UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	7.9.54	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	TUBERIA DE POLIETILENO Ø 1"		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 538,75	1,0000	$ 538,75
Termofusadora	Dia	$ 250.000	0,01300	$ 3.250,00
			SUBTOTAL	$ 3.788,75

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
TUBERIA DE POLIETILENO Ø 1"	m	$ 8.000,00	1,00000	$ 8.000,00
Codo termofusion 1"	u	$ 18.000,00	0,25000	$ 4.500,00
Tee Termofusion 1"	u	$ 8.000,00	0,15000	$ 1.200,00
Union termofusion 1"	u	$ 5.000,00	0,10000	$ 500,00
			SUBTOTAL	$ 14.200,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0200	$ 2.625,00
				SUBTOTAL	$ 2.625,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
		TOTAL COSTOS DIRECTOS			$ 20.613,75
		PRECIO UNITARIO TOTAL			$ 20.613,75

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	7.9.72	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	PUNTO DE GAS DE 1/2"		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 444,82	1,0000	$ 444,82
			SUBTOTAL	$ 444,82

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
TUBERIA ACERO GALVANIZADO 1/2" SCH 40	m	$ 3.300,00	3,00000	$ 9.900,00
SELLANTE FUERZA ALTA	gr	$ 800,00	4,00000	$ 3.200,00
CODO GALVANIZADO 1/2"	u	$ 900,00	2,00000	$ 1.800,00
UNIVERSAL GALVANIZADA 1/2"	u	$ 5.000,00	1,00000	$ 5.000,00
			SUBTOTAL	$ 19.900,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0200	$ 2.625,00
				SUBTOTAL	$ 2.625,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
		TOTAL COSTOS DIRECTOS			$ 22.969,82
		PRECIO UNITARIO TOTAL			$ 22.969,82

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.284.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	7,9,76	UNIDAD:	UN
DESCRIPCION DEL ITEM:	REGISTRO DE BOLA PARA GAS DE 1"		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 525,00	1,0000	$ 525,00
			SUBTOTAL	$ 525,00

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
REGISTRO DE BOLA PARA GAS DE 1"	u	$ 41.923,12	1,00000	$ 41.923,12
			SUBTOTAL	$ 41.923,12

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0800	$ 10.500,00
				SUBTOTAL	$ 10.500,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 52.948,12
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 52.948,12

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT. 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	7.12.2	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	GABINETES TIPO 1		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 19.687,52	1,0000	$ 19.687,52
			SUBTOTAL	$ 19.687,52

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
GABINETES TIPO 1	u	$ 1.255.371,42	1,00000	$ 1.255.371,42
			SUBTOTAL	$ 1.255.371,42

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	3,0000	$ 393.749,98
				SUBTOTAL	$ 393.749,98

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
				TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 1.668.808,92
				PRECIO UNITARIO TOTAL	$ 1.668.808,92

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.1.1	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SALIDA + INTERRUPTOR SENCILLO LUMINEX O EQUIVALENTE - PVC		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 1.005,65	1,0000	$ 1.005,65
			SUBTOTAL	$ 1.005,65

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
ADAPTADOR EMT 1/2" CONDUIT	u	$ 980,00	2,61000	$ 2.557,80
ALAMBRE CU THW # 12 AWG	ml	$ 2.200,00	5,60000	$ 12.320,00
ALAMBRE CU THW # 14 AWG	ml	$ 1.500,00	2,79000	$ 4.185,00
CAJA OCTAGONAL	u	$ 2.350,00	1,00000	$ 2.350,00
CAJA GALVANIZADA 5800	u	$ 1.700,00	1,00000	$ 1.700,00
INTERRUPTOR SENCILLO	u	$ 9.800,00	1,00000	$ 9.800,00
ROCETA	u	$ 1.700,00	1,00000	$ 1.700,00
TUBO PVC 1/2" CONDUIT	ml	$ 3.900,00	3,38000	$ 13.182,00
Soldadura PVC 1/4	u	$ 51.900,00	0,0100	$ 519,00
Limpiador PVC 1/4	u	$ 29.900,00	0,0100	$ 299,00
			SUBTOTAL	$ 48.612,80

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,1500	$ 19.687,50
				SUBTOTAL	$ 19.687,50

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 69.305,95
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 69.305,95

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.1.18	UNIDAD:	UN
DESCRIPCION DEL ITEM:	SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - EMT		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 1.189,94	1,0000	$ 1.189,94
			SUBTOTAL	$ 1.189,94

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
ADAPTADOR EMT 1/2" CONDUIT	u	$ 980,00	2,61000	$ 2.557,80
ALAMBRE CU THW # 12 AWG	ml	$ 2.200,00	5,60000	$ 12.320,00
ALAMBRE CU THW # 14 AWG	ml	$ 1.500,00	2,79000	$ 4.185,00
CAJA OCTAGONAL	u	$ 2.350,00	1,00000	$ 2.350,00
CAJA GALVANIZADA 5800	u	$ 1.700,00	1,00000	$ 1.700,00
INTERRUPTOR SENCILLO	u	$ 9.800,00	1,00000	$ 9.800,00
TUBO EMT 1/2" CONDUIT	ml	$ 3.900,00	3,38000	$ 13.182,00
Soldadura PVC 1/4	u	$ 51.900,00	0,01000	$ 519,00
Limpiador PVC 1/4	u	$ 29.900,00	0,0100	$ 299,00
			SUBTOTAL	$ 46.912,80

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,1500	$ 19.687,50
				SUBTOTAL	$ 19.687,50

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 67.790,24
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 67.790,24

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT. 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.3.9	UNIDAD:	M
DESCRIPCION DEL ITEM:	TUBERIA EMT 3/4" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 892,20	1,0000	$ 892,20
			SUBTOTAL	$ 892,20

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
TUBO EMT 3/4" CONDUIT	ml	$ 7.966,67	1,05000	$ 8.365,00
Accesorios EMT	gl	$ 1.200,00	1,00000	$ 1.200,00
			SUBTOTAL	$ 9.565,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0080	$ 1.050,00
				SUBTOTAL	$ 1.050,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 11.507,20
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 11.507,20

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.3.10	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	TUBERIA EMT 1" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 1.267,78	1,0000	$ 1.267,78
			SUBTOTAL	$ 1.267,78

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
TUBO EMT 1" CONDUIT	ml	$ 10.300,00	1,05000	$ 10.815,00
Accesorios EMT	gl	$ 1.200,00	1,00000	$ 1.200,00
			SUBTOTAL	$ 12.015,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0080	$ 1.050,00
				SUBTOTAL	$ 1.050,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 14.332,78
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 14.332,78

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.3.14	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	CABLEADO 1#12		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 11,57	1,0000	$ 11,57
			SUBTOTAL	$ 11,57

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
CABLEADO 1#12	ml	$ 1.700,00	1,05000	$ 1.785,00
			SUBTOTAL	$ 1.785,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0050	$ 656,25
				SUBTOTAL	$ 656,25

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 2.452,82
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 2.452,82

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.3.16	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	CABLEADO 2#12		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 319.19	1.0000	$ 319,19
			SUBTOTAL	$ 319,19

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
CABLEADO 2#12	ml	$ 1.700,00	2,10000	$ 3.570,00
			SUBTOTAL	$ 3.570,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0150	$ 1.968,75
				SUBTOTAL	$ 1.968,75

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 5.857,94
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 5.857,94

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.3.18	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	CABLEADO 2#8		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 197,18	1,0000	$ 197,18
			SUBTOTAL	$ 197,18

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
CABLEADO #8	ml	$ 2.850,00	2,10000	$ 5.985,00
			SUBTOTAL	$ 5.985,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0190	$ 2.493,75
				SUBTOTAL	$ 2.493,75

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 8.675,93
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 8.675,93

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.3.19	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	CABLEADO 3#10		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 61,78	1,0000	$ 61,78
			SUBTOTAL	$ 61,78

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
CABLEADO #10	ml	$ 2.150,00	3,15000	$ 6.772,50
			SUBTOTAL	$ 6.772,50

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0150	$ 1.968,75
				SUBTOTAL	$ 1.968,75

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 8.803,03
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 8.803,03

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.4.14	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	BREAKER INDUSTRIAL 3 X 75/100 A		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 61,78	1,0000	$ 61,78
			SUBTOTAL	$ 61,78

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
BREAKER INDUSTRIAL 3 X 75/100 A	u	$ 265.592,97	1,00000	$ 265.592,97
			SUBTOTAL	$ 265.592,97

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,5000	$ 65.625,00
				SUBTOTAL	$ 65.625,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 331.279,75
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 331.279,75

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT. 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	8.8.3	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	CANALIZACION ELECTRICA SUBTERRANEA 2 x 3" PVC		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 216,14	1,0000	$ 216,14
			SUBTOTAL	$ 216,14

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Tubo PVC Conduit 3"	ml	$ 13.000,00	2,10000	$ 27.300,00
Soldadura PVC 1/4	u	$ 51.900,00	0,00600	$ 311,40
Limpiador PVC 1/4	u	$ 29.900,00	0,00600	$ 179,40
			SUBTOTAL	$ 27.790,80

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,1020	$ 13.387,50
				SUBTOTAL	$ 13.387,50

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 41.394,44
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 41.394,44

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	9.1.1	UNIDAD:	M
DESCRIPCION DEL ITEM:	FILOS Y DILATACIONES		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 126.78	1.0000	$ 126,78
			SUBTOTAL	$ 126,78

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Mortero 1:4	m3	$ 450.000	0.00300	$ 1.350,00
			SUBTOTAL	$ 1.350,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53.00%	1	0,0240	$ 3.150,00
				SUBTOTAL	$ 3.150,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 4.626,78
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 4.626,78

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRÚCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	9.1.2	UNIDAD:	M2
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	PAÑETE IMPERMEABILIZADO S/MUROS 1:3		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 136,49	1,0000	$ 136,49
			SUBTOTAL	$ 136,49

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Mortero 1:3 Impermeabilizado	m3	$ 500.000,00	0,02500	$ 12.500,00
			SUBTOTAL	$ 12.500,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0170	$ 2.231,25
				SUBTOTAL	$ 2.231,25

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 14.867,74
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 14.867,74

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.749-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	10.1.2	UNIDAD:	M2
DESCRIPCION DEL ITEM:	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 58,27	1,0000	$ 58,27
			SUBTOTAL	$ 58,27

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Mortero 1:3 Impermeabilizado	m3	$ 500.000,00	0,04000	$ 20.000,00
			SUBTOTAL	$ 20.000,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0150	$ 1.968,75
				SUBTOTAL	$ 1.968,75

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 22.027,02
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 22.027,02

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	10.2.1	UNIDAD:	M2
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	ADOQUIN NATURAL 15 X 15 MOORE O EQUIVALENTE		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 193,61	1,0000	$ 193,61
			SUBTOTAL	$ 193,61

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
ADOQUIN NATURAL 15 X 15 MOORE O EQUIVALENTE	u	$ 405,00	44,44400	$ 17.999,82
Arena Lavada de Peña	m3	$ 72.000,00	0,01000	$ 720,00
			SUBTOTAL	$ 18.719,82

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,1000	$ 13.125,00
				SUBTOTAL	$ 13.125,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 32.038,43
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 32.038,43

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.749-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 dc 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	10.2.9	UNIDAD:	M2
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	BALDOSIN GRANITO BH-5 DE 33x33 MORTERO 1:4 - (INCLUYE DESTRONQUE, PULIDA Y BRILLADA)		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 227,27	1,0000	$ 227,27
Maquina de Pulir	Dia	$ 150.000	0,03000	$ 4.500,00
			SUBTOTAL	$ 4.727,27

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
BalDOSIN GRANITO BH-5 DE 33x33	m2	$ 40.000,00	1,05000	$ 42.000,00
Mortero 1:4	m3	$ 450.000,00	0,04000	$ 18.000,00
			SUBTOTAL	$ 60.000,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,2000	$ 26.250,00
				SUBTOTAL	$ 26.250,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
				TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 90.977,27
				PRECIO UNITARIO TOTAL	$ 90.977,27

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	11.2.19	UNIDAD:	M2
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE DE FIBRA DE VIDRIO, POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm.y 40 mm. o LANA MINERAL DE ROCA ENTRE 25 A 50 mm. - SEGUN REQUERIMIENTO DE OBRA - PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACION CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEUN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 1.296,79	1,0000	$ 1.296,79
			SUBTOTAL	$ 1.296,79

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Cubierta tipo Sandwich segun referencia	m2	$ 83.000,00	1,05000	$ 87.150,00
Accesorios de Cubierta	gl	$ 10.000,00	1,00000	$ 10.000,00
			SUBTOTAL	$ 97.150,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,3000	$ 39.375,00
				SUBTOTAL	$ 39.375,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 137.821,79
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 137.821,79

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	11.2.39	UNIDAD:	KG
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA, INC. ANTICORROSIVO Y ESMALTE		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 104,53	1,0000	$ 104,53
Equipo para Trabajo Seguro en Alturas segun necesidad	GL	$ 500,00	1,00000	$ 500,00
			SUBTOTAL	$ 604,53

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Tubo rectangular 80 x 40 x 2.5mm Cal.12 x 6m	UND	$ 93.900,00	0,04000	$ 3.756,00
Soldadura 1/8	kg	$ 9.000,00	0,10000	$ 900,00
Anticorrosivo	Gl	$ 50.000,00	0,00400	$ 200,00
Esmalte	Gl	$ 70.000,00	0,00400	$ 280,00
Thiner	Gl	$ 15.000,00	0,00400	$ 60,00
Masilla	Gl	$ 40.000,00	0,02000	$ 800,00
Pernos de Anclaje y Tornilleria	Kg	$ 3.800,00	0,05000	$ 190,00
			SUBTOTAL	$ 6.186,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0180	$ 2.362,50
				SUBTOTAL	$ 2.362,50

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 9.153,03
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 9.153,03

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	11.3.5	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	CANAL LAMINA GALVANIZADA Ds = 80 cm - CAL 20		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 49,10	1,0000	$ 49,10
Equipo para Trabajo Seguro en Alturas segun necesidad	GL	$ 500,00	1,00000	$ 500,00
			SUBTOTAL	$ 549,10

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
CANAL LAMINA GALVANIZADA Ds = 80 cm - CAL 20	ml	$ 38.500,00	1,10000	$ 42.350,00
			SUBTOTAL	$ 42.350,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,1000	$ 13.125,00
				SUBTOTAL	$ 13.125,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 56.024,10
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 56.024,10

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.343-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	11.3.14	UNIDAD:	M
DESCRIPCION DEL ITEM:	BAJANTE A.LL. PVC Ø 4" (INC. ACCESORIOS)		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 237,86	1,0000	$ 237,86
			SUBTOTAL	$ 237,86

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
TUBERIA PVC-L Ø 4"	ml	$ 15.000,00	1,05000	$ 15.750,00
Soldadura PVC 1/4	u	$ 51.900,00	0,03000	$ 1.557,00
Limpiador PVC 1/4	u	$ 29.900,00	0,03000	$ 897,00
			SUBTOTAL	$ 18.204,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0500	$ 6.562,50
				SUBTOTAL	$ 6.562,50

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 25.004,36
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 25.004,36

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT. 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	15.1.6	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	LAMPARA 2x32 T8 BAJO PLACA - HERMETICA		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 1.312,50	1,0000	$ 1.312,50
			SUBTOTAL	$ 1.312,50

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
LAMPARA 2x32 T8 BAJO PLACA - HERMETICA	u	$ 156.252,06	1,00000	$ 156.252,06
			SUBTOTAL	$ 156.252,06

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,2000	$ 26.250,00
				SUBTOTAL	$ 26.250,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 183.814,56
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 183.814,56

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	16.3.4	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	TANQUE PLASTICO 1000 LTS. (SUM E INSTALACION)		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 2.625,00	1,0000	$ 2.625,00
			SUBTOTAL	$ 2.625,00

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
TANQUE PLASTICO 1000 LTS. (SUM E INSTALACION)	u	$ 293.781,67	1,00000	$ 293.781,67
			SUBTOTAL	$ 293.781,67

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,4000	$ 52.500,00
				SUBTOTAL	$ 52.500,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 348.906,67
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 348.906,67

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.284.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	20.3.10	UNIDAD:	M
DESCRIPCION DEL ITEM:	CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO H=5.00M.(ESTRUCTURA EN TUBO GALVANIZADO. DE 3" E= 3,81MM ASTM A500 Y CAMISA DE REFUERZO DE 4", VARILLA REDONDA DE 3/4" C./ 14 EJES. VIGA 40X30 Y PILOTES CONCRETO 3000 PSI) SEGUN DETALLES IDRD.		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 86.814,12	1,0000	$ 86.814,12
Rana	Dia	$ 120.000,00	0,3000	$ 36.000,00
			SUBTOTAL	$ 122.814,12

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	Kg	$ 2.000,00	20,58000	$ 41.160,00
Alambre Negro No. 18	Kg	$ 3.000,00	1,03000	$ 3.090,00
Concreto 3000 PSI	m3	$ 400.000,00	0,30000	$ 120.000,00
Formaleta	m2	$ 10.000,00	2,00000	$ 20.000,00
ANGULO 1 1/2" X 1 1/2" X 1/8"	ml	$ 10.000,00	8,00000	$ 80.000,00
ANGULO 1 1/4" X 1 1/4" X 1/8"	ml	$ 10.000,00	4,80000	$ 48.000,00
PLATINA HIERRO 1 1/4" X 1/8"	ml	$ 7.000,00	3,00000	$ 21.000,00
VARILLA 3/4" LISA	kg	$ 6.000,00	30,00000	$ 180.000,00
TUBO ESTRUCTURAL GALVANIZADO 3"	ml	$ 30.000,00	3,00000	$ 90.000,00
TUBO ESTRUCTURAL GALVANIZADO 4"	ml	$ 30.000,00	1,00000	$ 30.000,00
MALLA ESLABONADA CAL .10	m2	$ 10.600,00	2,50000	$ 26.500,00
Soldadura 1/8	kg	$ 9.000,00	1,00000	$ 9.000,00
PLATINA HIERRO 3/4" X 1/8"	ml	$ 1.300,00	8,00000	$ 10.400,00
TAPON ROSCADO 3"	u	$ 8.500,00	0,70000	$ 5.950,00
WASH - PRIMER A PINTURA	gl	$ 98.000,00	0,08000	$ 7.840,00
WASH - PRIMER B CATALIZADOR	gl	$ 60.000,00	0,08000	$ 4.800,00
Esmalte	gl	$ 70.000,00	0,15000	$ 10.500,00
			SUBTOTAL	$ 708.240,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	2,0000	$ 262.499,99
				SUBTOTAL	$ 262.499,99

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 1.093.554,11
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 1.093.554,11

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	21.1.1	UNIDAD:	M2
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	ASEO GENERAL		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 88,46	1,0000	$ 88,46
			SUBTOTAL	$ 88,46

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Implementos de aseo	glb	$ 1.100,00	1,00000	$ 1.100,00
			SUBTOTAL	$ 1.100,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0080	$ 1.050,00
				SUBTOTAL	$ 1.050,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 2.238,46
PRECIO UNITARIO TOTAL	$ 2.238,46

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

1.36 1/2

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	21.1.14	UNIDAD:	M
DESCRIPCION DEL ITEM:	CARCAMO EN CONCRETO 3000 PSI (Interior 60 x 20 cm)		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 3.095,68	1,0000	$ 3.095,68
Vibrador para Concreto	Dia	$ 60.000,00	0,04000	$ 2.400,00
			SUBTOTAL	$ 5.495,68

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Tabla Chapa Ordinario 0,30	ml	$ 5.000,00	2,05000	$ 10.250,00
Rejilla prefabricada	ml	$ 56.800,00	1,00000	$ 56.800,00
Concreto 3000 PSI	m3	$ 400.000,00	0,09300	$ 37.200,00
			SUBTOTAL	$ 104.250,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,5700	$ 74.812,50
				SUBTOTAL	$ 74.812,50

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 184.558,18
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 184.558,18

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.2	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	EMBOQUILLADO SELLO DE JUNTAS SIKAFLEX Y SIKAROD 6mm		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 68,95	1,0000	$ 68,95
			SUBTOTAL	$ 68,95

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Sikaflex	ml	$ 1.000	1,05000	$ 1.050,00
Sikaguard	ml	$ 1.200	1,05000	$ 1.260,00
			SUBTOTAL	$ 2.310,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0050	$ 656,25
				SUBTOTAL	$ 656,25

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 3.035,20
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 3.035,20

CPO

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.3	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASAS DE 3000 LT HORIZONTAL INCLUYE CAMA DE ARENA NO INCLUYE EXCAVACIÓN		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 19.687,52	1,0000	$ 19.687,52
			SUBTOTAL	$ 19.687,52

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Trampa de Grasas de 3000 LT Horizontal	u	$ 1.707.624,00	1,00000	$ 1.707.624,00
Arena Lavada de Peña	m3	$ 72.000,00	0,30000	$ 21.600,00
			SUBTOTAL	$ 1.729.224,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	3,0000	$ 393.749,98
				SUBTOTAL	$ 393.749,98

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 2.142.661,50
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 2.142.661,50

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRÚCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.4	UNIDAD:	UN
DESCRIPCION DEL ITEM:	ACCESORIOS DE COBRE 1 1/2"		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 215,15	1,0000	$ 215,15
			SUBTOTAL	$ 215,15

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Fundente	kg	$ 51.900,00	0,07000	$ 3.633,00
Soldadura de estaño 95:5	lb	$ 29.900,00	0,07000	$ 2.093,00
Accesorio Cobre 1-1/2"	u	$ 16.000,00	1,00000	$ 16.000,00
			SUBTOTAL	$ 21.726,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0200	$ 2.625,00
				SUBTOTAL	$ 2.625,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 24.566,15
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 24.566,15

ING. CARLOS EDUARDO PÚLIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.5	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASO 20x25x10(ALIMENTADOR TG A TABLERO CONTAINER SECOS)		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 656,25	1,0000	$ 656,25
			SUBTOTAL	$ 656,25

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Caja de Paso 20x25x10	u	$ 46.163,95	1,00000	$ 46.163,95
			SUBTOTAL	$ 46.163,95

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,1000	$ 13.125,00
				SUBTOTAL	$ 13.125,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 59.945,20
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 59.945,20

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.6	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CS274(ALIMENTADOR TG A TABLERO CONTAINER SECOS)		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 6.562,51	1,0000	$ 6.562,51
			SUBTOTAL	$ 6.562,51

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
CAJA CS274 PREFABRICADA	u	$ 1.332.599,63	1,00000	$ 1.332.599,63
			SUBTOTAL	$ 1.332.599,63

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	1,0000	$ 131.249,99
				SUBTOTAL	$ 131.249,99

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 1.470.412,13
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 1.470.412,13

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

118

142

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.244.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASI COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.7	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT DE 3"(ALIMENTADOR TG A TABLERO CONTAINER SECOS)		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 490,53	1,0000	$ 490,53
			SUBTOTAL	$ 490,53

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
TUBO EMT 3" CONDUIT	ml	$ 28.000,00	1,05000	$ 29.400,00
Union EMT 3"	u	$ 14.434,70	0,33333	$ 4.811,52
			SUBTOTAL	$ 34.211,52

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0100	$ 1.312,50
				SUBTOTAL	$ 1.312,50

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 36.014,55
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 36.014,55

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	2b.1.8	UNIDAD:	M2
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS PLEGABLES COLOR BLANCO PROTECCION INTEMPERIE CON TERMINACION ELECTROSELLADA. INCLUYE CORREAS EN NYLON PARA ASEGURAR A LA ESTRUCTURA Y ENROLLADO MANUAL		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 958,70	1,0000	$ 958,70
			SUBTOTAL	$ 958,70

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Cortinas Plegables Color Blanco proteccion intemperie	m2	$ 95.000,00	1,05000	$ 99.750,00
Accesorios de Instalacion	glb	$ 12.000,00	1,00000	$ 12.000,00
			SUBTOTAL	$ 111.750,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,1000	$ 13.125,00
				SUBTOTAL	$ 13.125,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 125.833,70
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 125.833,70

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.244.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.9	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO No. 8 AISLADO		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 47,61	1,0000	$ 47,61
			SUBTOTAL	$ 47,61

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Cable de Aluminio No 8 aislado	ml	$ 1.700,00	1,05000	$ 1.785,00
			SUBTOTAL	$ 1.785,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0050	$ 656,25
				SUBTOTAL	$ 656,25

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 2.488,86
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 2.488,86

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.10	UNIDAD:	UN
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	EQUIPO HYDROBOMBA DE 1.5 HP 100 LITROS 110/220V		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 19.687,52	1,0000	$ 19.687,52
			SUBTOTAL	$ 19.687,52

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
Hydrobomba de 1.5 HP 100 Litros 110/220V	u	$ 2.574.490,21	1,00000	$ 2.574.490,21
			SUBTOTAL	$ 2.574.490,21

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	3,0000	$ 393.749,98
				SUBTOTAL	$ 393.749,98

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 2.987.927,71
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 2.987.927,71

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT. 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.11	UNIDAD:	M
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO EN INSTALACION DE ACOMETIDA ACSR 3No.1/0+1No.2+1No.4T ALUMINIO AISLADO		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 103,08	1,0000	$ 103,08
			SUBTOTAL	$ 103,08

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
ACOMETIDA ACSR 3No.1/0+1No.2+1No.4T ALUMINIO AISLADO	ml	$ 17.800,00	1,05000	$ 18.690,00
			SUBTOTAL	$ 18.690,00

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,0200	$ 2.625,00
				SUBTOTAL	$ 2.625,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 21.418,08
PRECIO UNITARIO TOTAL					$ 21.418,08

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

123

147

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

No. DE ITEM:	26.1.11	UNIDAD:	M2
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	TAPA EN LAMINA ALFAJOR PARA TANQUE SEPTICO METALICO EN ANGULO DE 1"		

1. EQUIPO Y/O MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 1.500	1,0000	$ 1.500,00
			SUBTOTAL	$ 1.500,00

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VLR PARCIAL
TAPA EN LAMINA ALFAJOR PARA TANQUE SEPTICO METALICO EN ANGULO DE 1"	u	$ 394.996,45	1,00000	$ 394.996,45
			SUBTOTAL	$ 394.996,45

3. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	% PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VLR PARCIAL
CUADRILLA AA	$ 85.784,31	53,00%	1	0,2000	$ 26.250,00
				SUBTOTAL	$ 26.250,00

4. TRANSPORTES

DESCRIPCION	M3 o TON*	DISTANCIA	M3 o TON / KM	TARIFA / KM	VLR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 422.746,45
			PRECIO UNITARIO TOTAL		$ 422.746,45

ING. CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

PLAN DE CALIDAD PARA ADELANTAR LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVOS DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO

ELABORO:	REVISO:	APROBO: CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
HERNAN TARIFFA 01/07/2019	VANESSA CARO 01/07/2019	
DTO. CALIDAD		

TABLA DE CONTENIDO

1. ALCANCE ___
2. Elementos de Entrada del Plan de Calidad ___
3. Objetivos de la Calidad ___
4. Responsabilidades de la Dirección ___
5. Control de documentos y datos ___
6. Control de registros ___
7. Recursos ___
 Provisión de recursos ___
 Materiales ___
 Recursos humanos ___
 Infraestructura y ambiente de trabajo ___
8. Requisitos ___
9. Comunicación con el Cliente ___
10. Diseño y desarrollo ___
 Proceso de diseño y desarrollo ___
 Control de cambios del diseño y desarrollo ___
11. Compras ___
12. Producción y prestación del servicio ___
13. Identificación y trazabilidad ___
14. Propiedad del cliente ___
15. Preservación del producto ___
16. Control de producto no conforme ___
17. Seguimiento y medición ___
18. Auditoría ___

ELABORO:	REVISO:	APROBO: CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
HERNAN TARIFFA 01/07/2019	VANESSA CARO 01/07/2019	
DTO. CALIDAD		

1. ALCANCE

El presente plan de calidad aplica para las actividades necesarias durante el desarrollo del contrato, iniciando desde la adjudicación y firma del mismo hasta la finalización de la obra correspondiente a **PLAN DE CALIDAD PARA ADELANTAR LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVOS DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO**, permitiendo establecer los parámetros de calidad necesarios para un óptimo y eficiente desarrollo del proyecto.

2. ELEMENTOS DE ENTRADA DEL PLAN DE CALIDAD

Serán elementos de entrada para el presente Plan de Calidad los descritos a continuación:

- Especificaciones técnicas
- Diseño Arquitectónicos, Estructurales y de Instalaciones. Planos
- Contrato
- Acta de Inicio
- Programación de Obra
- Mano de Obra
- Materiales y servicios

3. OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Realizar los siguientes mantenimientos **PLAN DE CALIDAD PARA ADELANTAR LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVOS DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE**

INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO, bajo estándares de calidad que permitan garantizar el cumplimiento del plazo, especificaciones técnicas, diseños y demás parámetros establecidos en por la entidad y por la Interventoría del contrato que conlleve al recibo a satisfacción y liquidación del mismo.

4. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN

La dirección proporcionará evidencia del cumplimiento a cabalidad de las especificaciones técnicas establecidas y demás parámetros contractuales y del Plan de Calidad durante la ejecución del contrato. Así mismo comunicará y concientizará a todo el personal que interactuará en el desarrollo del proyecto sobre la importancia para nosotros y para el cliente de satisfacer los requisitos técnicos y normativos durante el proyecto con la implementación del plan de calidad.

5. CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS

Se realizara una Matriz denominada Listado de Documento y Formatos, en la cual se relacionara la totalidad de documentos recibidos por parte de la entidad contratante y formatos que se originen de las exigencias establecidas por la Entidad; Matriz que contendrá nombre de documento o formato, fecha de recibo, fecha de implementación, fecha última actualización y versión del documento o formato y por ultimo ubicación del archivo magnético, en donde se garantizará la fácil recuperación de los documentos.

6. CONTROL DE REGISTROS

Se realizará mediante el formato que contenga fecha de registro persona que remite, persona que recibe en el cual serán relacionados todos los registros tanto escritos como fotográficos generados durante la ejecución de la obra y archivados en la AZ de registros de obra.

7. RECURSOS

Hacemos referencia a todos los recursos necesarios para la óptima ejecución del presente contrato, como provisión de recursos, recurso humano, recurso material, infraestructura y ambiente de trabajo.

A. Provisión de recursos

Se realizara la provisión de los recursos necesarios para la óptima ejecución de la obra, tal como se relaciona a continuación:

B. Materiales

Se cuenta con disponibilidad de los siguientes recursos para la ejecución de la obra, los cuales serán verificados en cuanto a su estado tanto al inicio como durante el desarrollo de la obra:

Cantidad	Equipo	Caracteristicas
La necesaria	Herramienta menor	Ver APUs
La necesaria	Equipos	Ver APUs
La necesaria	Materiales definidos en el contrato	Ver APUs

C. Recursos humanos

Para la ejecución del presente contratos se cuenta con el siguiente personal, el cual cumple las competencias establecidas en el pliego de condiciones del presente proceso y adicionalmente contará con capacitación y evaluación continua durante el desarrollo de la obra para garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos en el presente plan de calidad:

Director de obra

Residente de obra

Asesor Estructural

Asesor Eléctrico

Asesor de Redes

Inspector Sisoma

Maestro Obra

Auxiliares de Obra

D. Infraestructura y ambiente de trabajo

Infraestructura: La organización suministra la infraestructura para el adecuado desarrollo del proyecto, oficina, campamento, equipos de comunicación, equipos de cómputo, equipos de

comunicación, etc que conlleven a proporcionar herramientas adecuadas de trabajo y por ende al buen desarrollo de la obra.

Ambiente de Trabajo: La organización implementará las acciones inmediatas para garantizar un ambiente de trabajo favorable que no genere desvíos o alteraciones a la calidad ni programación de la obra. De igual manera se implementarán las normas de seguridad industrial y salud ocupacional para garantizar la integridad del personal y un adecuado ambiente de trabajo, aspectos que finalmente derivan un producto final conforme.

8. REQUISITOS

Se garantizará el cumplimiento de los requisitos identificando y actualizando permanentemente el registro del actual Plan de Gestión el cual se encontrará definido en el documento Matriz de Requisitos, el cual será consolidado a partir del contrato de obra, especificaciones técnicas, diseños, análisis de precios unitarios e indicaciones establecidas y suministradas por el interventor.

9. COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE

La retroalimentación del cliente es esencial para el proceso de mejora constante. Los datos de la retroalimentación, incluidas las quejas, serán trasmitidas de manera verbal y escrita para el análisis y la mejora. Se mantendrá un contacto directo de comunicación Supervisor – Contratista y a la vez la información captada será trasmitida de acuerdo al conducto regular de la organización para garantizar la satisfacción del cliente.

10. DISEÑO Y DESARROLLO

a. Proceso de diseño y desarrollo

Para la óptima ejecución del contrato se realizará en primer lugar la PLANIFICACIÓN del mismo asignando responsabilidades a cada profesional acorde con el plan detallado trabajo de obra presentado en la propuesta y se establecerán revisiones al mismo, seguido se reunirán los DATOS PRELIMINARES del proyecto con un check-list para identificar los requisitos del producto o el servicio y los requisitos normativos del mismo con el fin de asegurar que la información sea clara y completa.

Este Dossier de información (Planos, contrato, pdt, apu, Normas técnicas, etc.) será el RESULTADO de esta fase que nos permitirá pasar a la REVISIÓN del desarrollo del proceso comités de obra semanal que permitan revisar el avance del proyecto seguido de la VERIFICACIÓN del mismo mediante visitas de obra periódicas establecidas en común acuerdo con la supervisión y que en conjunto permitirán un satisfactorio desarrollo de la obra que será CONVALIDADO mediante la realización de ensayos de laboratorio y pruebas técnicas a los materiales y resultados de obra con lo cual se proseguirá a realizar el CONTROL DE CAMBIOS necesario si corresponde en caso o en su defecto a el recibo a satisfacción de los trabajos.

b. Control de cambios del diseño y desarrollo

Dicho control de cambios de diseños o cambios de obra serán registrados en documento escrito según los lineamientos establecidos por la Supervisión del contrato e independiente a esto serán realizados en caso necesariamente en caso de obtener resultados no esperados en la calidad del producto final.

11. COMPRAS

La realización de las compras requeridas para la obra estará a cargo del área de compras de la organización y su procedimiento interno, sin embargo para la realización de las mismas estas deberán ser aprobadas por el residente y director de obra previa verificación de especificaciones de insumos y materiales que deberán ser avaladas por el Supervisor para evitar cambios posteriores e insatisfacción del cliente.

12. PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El contratista realizará la prestación del servicio bajo condiciones controladas que incluyen:

a) Información de las características del servicio, que se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso, contrato, planos y plan de trabajo.
b) Las instrucciones de trabajo, que serán realizadas previo inicio de la obra y durante la ejecución encabezadas por el director de obra, residente, asesores y maestros.
c) El uso del equipo apropiado, como equipo de computo, sistemas y la red.

d) Seguimiento y medición a través del Plan detallado de Trabajo.
e) Seguimiento y medición a través de comités y cortes de obra.
f) Las actividades de liberación, entrega y posteriores a la entrega, serán manejadas por medio de los procedimientos para Control del servicio no conforme, Medición de la satisfacción del cliente y Sistema de peticiones, quejas y reclamos.

13. IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD

Para garantizar la identificación y trazabilidad del contrato se realizará mediante el libro de bitácora de obra el cual contendrá el respectivo número del contrato como código de identificación y allí será registrado día a día el desarrollo de la obra con los acontecimientos más relevantes de la misma al igual que servirá de registro y soporte de solicitudes o aprobaciones realizadas al supervisor, este junto con la carpeta AZ del proceso también identificada con el número del contrato que contendrá la información contractual del proceso documentación enviada y recibida durante el desarrollo de la obra permitirán garantizar la trazabilidad del producto.

14. PROPIEDAD DEL CLIENTE

Dentro de la AZ identificada con el número del contrato mencionada anteriormente se encontrará la información recibida como lo es contrato, actas, correos electrónicos, oficios recibidos, y demás indicaciones de la entidad contratante que hacen parte de la Propiedad del cliente, así mismo dicha información será una vez recibida suministrada al director, residente y asesores de obra para que sea tenida en cuenta en la ejecución del contrato como parte de los datos de entrada del proceso.

15. PRESERVACIÓN DEL PRODUCTO

El producto o servicio realizado por el contratista será salvaguardado durante toda la ejecución de la obra (proceso de producción) y hasta la entrega final del mismo, mediante mecanismos de almacenamiento adecuado de materiales (Bodega y Campamento), señalización y restricción de acceso a personal no autorizado a la obra, Vallas informativas y personal para señalización, entre otros que garantizarán la ocurrencia de cualquier daño o deterioro durante la ejecución para de este modo evitar incumplir algún requisito establecido.

16. CONTROL DE PRODUCTO NO CONFORME

El control de producto no conforme durante el proceso de construcción se realizará mediante un formato establecido para registrar las no conformidades detectadas que contendrá la siguiente información:

No.: Se indicará el número consecutivo de la no conformidad encontrada.

Etapa: Se indicará la etapa constructiva en donde fue detectada la no conformidad de acuerdo a la programación de trabajo.

Variable: Permitirá describir la variable específica de obra (Item) en la cual se incurrió en la no conformidad.

Quien revisa: Se describe quien detectó la no conformidad.

Frecuencia: Se establecerán frecuencias diarias y semanales para la verificación del cumplimiento de los parámetros de obra.

Criterio de aceptación: Para cada Variable o item se establecerá un parámetro de aceptación de acuerdo a los ensayos necesarios realizados e inspecciones visuales según el caso.

No conformidad: Se identificará el producto no conforme detectado en la revisión.

Responsable de la liberación: Se describirá la persona encargada de verificar el total cumplimiento de la no conformidad encontrada una vez haya sido corregida.

Acción a tomar (Corrección): Se describirá la corrección necesaria para poder liberar el producto no conforme encontrado.

Responsable de corrección: se indicará el responsable de corregir el producto no conforme encontrado.

Registro de la no conformidad y la corrección: Se indicará el número de identificación del formato o número de registro donde queda evidenciada la no conformidad y sus acciones.

17. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Las herramientas básicas que implementará el contratista para lograr una eficiente medición y seguimiento a los diferentes aspectos en el desarrollo de la obra que permitan evaluar su adecuado desarrollo y de este modo tomar a tiempo las medidas respectivas para una feliz culminación de obra bajo lo planeado serán el PLAN DETALLADO DE TRABAJO y el FLUJO DE INVERSIÓN, herramientas de medición que serán utilizadas semanalmente para confrontar el avance de obra avance en cantidad – inversión monetaria, frente a lo programado en dichas herramientas, lo cual permitirá en caso de encontrar indicadores negativos tomar las medidas necesarias inmediatamente para garantizar el cumplimiento de la ruta crítica trazada para el proyecto.

18. AUDITORÍA

La auditoria de Calidad durante el desarrollo de la obra será realizada por el Gerente del Proyecto con previo aviso, quien adicionalmente de ser Especialista en Gerencia de Empresas Constructoras cuenta con capacitación en la Norma ISO 9001, ISO 10005:2005, por lo que los parámetros establecidos en la citada norma serán la base de la auditoría que permitan evidenciar el cumplimiento del presente plan de calidad el cual se encuentra enmarcado dentro del mismo contexto normativo.

CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
C.C. 7.182.124 DE TUNJA
R/L U.T. CONSTRUCCIONES C&G 2019

ELABORO:	REVISO:	APROBO: CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
HERNAN TARIFFA 01/07/2019	VANESSA CARO 01/07/2019	
DTO. CALIDAD		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION
DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ANALISIS DETALLADO DEL AIU

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.881150

ITEM	DESCRIPCION		Cantidad	Vr/Unitario	Vr/Capitulo
1	Administración	22%			$ 109.743.298,00
1,01	Director de Obra	MES	3	$ 3.500.000,00	$ 10.500.000,00
1,02	Residente de Obra	MES	3	$ 3.500.000,00	$ 10.500.000,00
1,03	Asesor estructural	MES	3	$ 750.000,00	$ 2.250.000,00
1,04	Asesor en redes eléctricas, voz y datos	MES	3	$ 1.000.000,00	$ 3.000.000,00
1,05	Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios	MES	3	$ 750.000,00	$ 2.250.000,00
1,06	Asesor Ambiental SISOMA	MES	3	$ 1.000.000,00	$ 3.000.000,00
1,07	Profesional de Costos y Presupuestos	MES	3	$ 1.000.000,00	$ 3.000.000,00
1,08	Maestro de obra	MES	3	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00
1,09	Pólizas	GL	1	$ 3.242.415,63	$ 3.242.415,63
1,10	copias, heliografías, fotografías y en general de todos los documentos necesarios para ejecutar la obra.	GL	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00
1,11	Costos de prestaciones Sociales y parafiscales	GL	1	$ 1.294.844,72	$ 1.294.844,72
1,12	Servicios Publicos provisionales de obra y consumos	GL	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
1,13	Costos de Trámites, obras requeridas para la entrega a las empresas de servicios públicos y Medidores para los Servicios Públicos, e Interventorías de conexión, permisos y expensas ambientales. Que aplique	GL	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
1,14	Costos de ensayos requeridos	GL	1	$ 1.468.186,68	$ 1.468.186,68
1,15	Impuestos y retenciones nacionales y territoriales	GL	1	$ 58.363.481,34	$ 58.363.481,34
I	Total Administracion				$ 109.743.298,00
II	Imprevistos	3%			$ 14.964.995
III	Utilidad	5%			$ 24.941.659
	A.I.U.	30%			$ 149.649.952

CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
R/L UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
CONTRATISTA

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL MÍNIMO.

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.881150

Las funciones y obligaciones del personal mínimo son las siguientes.

Director de Obra: Deberá dirigir las obras, realizar y verificar el cumplimiento de la programación de obra, establecer la metodología, recursos, maquinaria, equipos necesarios para la ejecución de las obras, distribuir los frentes de obra, realizar seguimiento técnico, administrativo y financiero a la ejecución del contrato de obra y estar presente en las reuniones y/o comités, en la toma de decisiones y cuando la SED lo requiera. Deberá firmar los informes mensuales del contrato de obra y las memorias de las actas parciales, actas de asistencia a comités, entre otros.

Residente de Obra: Deberá estar presente en el lugar de las obras DE FORMA PERMANENTE, realizar seguimiento a la ejecución técnica de las obras, hacer cumplir las especificaciones técnicas, normas de seguridad laboral. Así mismo deberá realizar el control diario de entrada y salida de personal de obra, ingreso de materiales, equipos y herramientas y retiro de escombros. Deberá informar oportunamente al director de obra, a la interventoría y al supervisor de la SED, sobre la ocurrencia de cualquier hecho o imprevisto que afecte la correcta ejecución de las obras.

Asesor Estructural: Deberá emitir conceptos y soluciones técnicas ante las consultas que se requiera por parte de la SED o para la ejecución de las obras. Deberá acordar con el profesional asesor de la interventoría las soluciones a las consultas e inconvenientes que se presenten con la estructura de las edificaciones donde se ejecutarán las obras.

Asesor en redes eléctricas, voz y datos: Deberá emitir conceptos y soluciones técnicas ante las consultas que se requiera por parte de la SED o para la ejecución de las obras. Deberá acordar con el profesional asesor de la interventoría las soluciones a las consultas e inconvenientes con las redes eléctricas en las edificaciones donde se ejecuten las obras.

Asesor en Redes Hidrosanitarias, de Gas y Red Contraincendios: Deberá emitir conceptos y soluciones técnicas ante las consultas que se requiera por parte de la SED o para la ejecución de las obras hidráulicas, sanitarias, gas y red contra incendios. Deberá acordar con el profesional asesor de la interventoría las soluciones a las consultas e inconvenientes que se presenten con redes hidrosanitarias, de gas y contra incendio que se presenten en la construcción de la edificación.

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019
NIT: 901.264.743-5

Asesor Ambiental SISOMA: Deberá administrar los riesgos en materia ambiental derivados de la ejecución de las obras. Deberá diseñar e implementar el plan de manejo ambiental y acordar con el profesional asesor de la interventoría las soluciones a las consultas e inconvenientes que se presenten con el plan de manejo ambiental y mitigación de riesgos ambientales

Profesional de costos y presupuestos: Deberá realizar las revisiones de los APUs de los ítems del presupuesto, así como elaborad los APUs, si se requiere de actividades no prevista.

Maestro de Obra: Deberá coordinar, dirigir y controlar la ejecución de las obras, garantizando la idoneidad de la mano de obra, calidad de materiales, uso adecuado de equipos y herramientas y garantizar la correcta ejecución de todas las actividades contratadas.

CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
R/L UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION
DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

PLAN DE CALIDAD TECNICA DE LA OBRA

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

1	2	3
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**TIPO DE ENSAYO A REALIZAR**
A	**COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN**	
1	**PRELIMINARES**	
1.1	**OBRAS PRELIMINARES**	
1.1.1	CAMPAMENTO	NO APLICA
1.1.5	CERRAMIENTO PROVISIONAL H=2,00 M. EN REPISA Y LONA VERDE	NO APLICA
1.1.6	LIMPIEZA, DESCAPOTE, RETIRO SOBR. - MANUAL H = 0,20 mts	CERTIFICADO DE DISPOSICION
1.1.10	REPLANTEO Y NIVELACIÓN DE TERRENO NATURAL	NO APLICA
1.3	**DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS**	
1.3.2	DEMOLICION CIMIENTOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
1.3.5	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERIA	NO APLICA
1.3.11	DEMOLICIÓN DE MUROS TOLETE E=25 CM. (INC. RETIRO DE SOBR.)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
1.3.18	DEMOLICION PLACA MACIZA H = 0.10 (INC. RETIRO DE SOBR.)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
1.3.25	DESMONTE CERRAMIENTOS EN MALLA TIPO ONDULADA Ó ESLABONADA (INC. RETIRO DE SOBR.)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
1.3.27	DESMONTE REJAS (INC. RETIRO DE SOBR.)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
1.4	**VARIOS - PRELIMINARES**	
1.4.2	RETIRO DE SOBRANTES CARGUE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	CERTIFICADO DE DISPOSICION
1.4.3	TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA DE 0 - 100 M.	NO APLICA
2	**CIMENTACION**	
2.1	**EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS**	
2.1.2	EXCAVACION MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INC. CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
2.1.5	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (incluye cargue y retiro)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
2.1.9	RELLENO SUBBASE GRANULAR B-200 (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación).	PROCTOR
2.1.13	RELLENOS COMPACTOS EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (INC. MANIPULACION, TRASIEGO E INSTALACION)	DENSIDAD
2,2,5	CONCRETO DE LIMPIEZA 1500 PSI	PRUEBA DE RESISTENCIA CON CILINDRO
2.2.6	CONCRETO PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN 3000 PSI	PRUEBA DE RESISTENCIA CON CILINDRO
2.2.7	CONCRETO PARA ZAPATAS 3000 PSI	PRUEBA DE RESISTENCIA CON CILINDRO
2.2.8	CONCRETO PARA MUROS DE CONTENCION 3000 PSI	PRUEBA DE RESISTENCIA CON CILINDRO
2.2.12	PLACA CONTRAPISO DE 15 cm - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACION	PRUEBA DE RESISTENCIA CON CILINDRO
2.2.10	PLACA CONTRAPISO DE 10 cm - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACION	PRUEBA DE RESISTENCIA CON CILINDRO

2.3	**ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACION - ESTRUCTURA - MAMPOSTERIA Y OTROS**	
2.3.2	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	CERTIFICADO DE CALIDAD
2.3.4	MALLA ELECTROSOLDADA ESTANDAR	CERTIFICADO DE CALIDAD
2.5	**OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION**	
2.5.9	CUNETA EN CONCRETO 30*30 (VER PLANOS Y ESPECIFICACION)	CERTIFICADO DE CALIDAD
3	**DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS**	
3.1	**DESAGÜES PARA AGUAS LLUVIAS**	
3.1.4	TUBERIA PVC-L Ø 4" (INC. ACCESORIOS)	CERTIFICADO DE CALIDAD
3.2	**DESAGÜES PARA AGUAS NEGRAS**	
3.2.7	TUBERIA PVC SANITARIA DE 4" (incluye atraque en concreto)	CERTIFICADO DE CALIDAD
3.2.8	TUBERIA PVC SANITARIA DE 6" (incluye atraque en concreto)	CERTIFICADO DE CALIDAD
3.2.10	PUNTO DESAGUE PVC Ø 3" - Ø 4"	CERTIFICADO DE CALIDAD
3.3	**DRENAJES**	
3.3.4	GEOTEXTIL NT 2500 (Incluye Suministro e Instalación).	CERTIFICADO DE CALIDAD
3.4	**CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERIA**	
3.4.2	CAJA INSPECCION 60 x 60 x 60 cm (INC. BASE y CAÑUELA Y TAPA CON MARCO METALICO)	NO APLICA
3.4.3	CAJA INSPECCION 80 x 80 x 95 cm (INC. BASE y CAÑUELA Y TAPA CON MARCO METALICO)	NO APLICA
3.4.4	CAJA INSPECCION 100 x 100 x 100 cm (INC. BASE y CAÑUELA Y TAPA CON MARCO METALICO)	NO APLICA
3.4.5	MARCOS CAJAS TAPAS DE INSPECCIÓN	NO APLICA
4	**ESTRUCTURA**	
4.4	**ELEMENTOS VARIOS EN CONCRETO**	
4.4.2	CONCRETO IMPERMEABILIZADO PARA TANQUE SUBTERRANEO 3500 PSI	PRUEBA DE RESISTENCIA CON CILINDRO
5	**MAMPOSTERIA**	
5.2	**MAMPOSTERIA EN LADRILLO TOLETE Y HUECO**	
5.2.6	MURO EN BLOQUE No. 4 E=15 cm	NO APLICA
7	**INSTALACIÓN HIDRAULICA SANITARIA Y DE GAS**	
7.1	**ACOMETIDA**	
7.1.6	CAJA MEDIDOR MAMPOSTERIA CON TAPA	NO APLICA
7.4	**RED GENERAL DE AGUA FRIA**	
7.4.1	ACCESORIOS PVC-P Ø 1/2"	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.4.6	ACCESORIOS PVC-P Ø 2"	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.4.24	REGISTRO P/D RED WHITE Ø 1/2" ó EQUIVALENTE	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.4.30	REGISTRO P/D RED WHITE Ø 2" ó EQUIVALENTE	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.4.38	CHEQUE P/D RED WHITE Ø 2" ó EQUIVALENTE	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.4.46	TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2"	PRUEBA DE PRESION
7.4.53	TUBERIA PVCP RDE 21 Ø 2"	PRUEBA DE PRESION
NP 01	ATRAQUE DE TUBERIA EN ARENA Y CINTA PELIGRO	NO APLICA
7.6	**PUNTOS HIDRAULICOS**	
7.6.3	PUNTO AGUA FRIA PVC (INC. ACCESORIOS)	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9	**RED DE GAS**	
7.9.2	ACCESORIO DE COBRE DE 1"	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.7	CAJA MEDIDOR GAS 72x45	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.25	ELEVADOR DE GAS Ø 1/2"	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.27	MEDIDOR GAS 2.5	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.28	REGULADOR 143 E-METER	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.32	TAPON DE COBRE Ø 1"	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.38	TEE DE COBRE Ø 1"	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.50	TUBERIA DE COBRE TIPO L DE 1"	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.54	TUBERIA DE POLIETILENO Ø 1"	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.71	PUNTO DE GAS DE 1"	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.9.76	REGISTRO DE BOLA PARA GAS DE 1"	CERTIFICADO DE CALIDAD
8	**INSTALACIÓN ELECTRICA, TELEFÓNICA Y COMUNICACIONES**	
8.1	**SALIDAS PARA ALUMBRADO Y TOMAS**	
8.1.1	SALIDA + INTERRUPTOR SENCILLO LUMINEX O EQUIVALENTE - PVC	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.1.18	SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - EMT	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.3	**ACOMETIDAS Y CONDUCTORES**	
8.3.9	TUBERIA EMT 3/4" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.3.13	TUBERIA EMT 2 1/2" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.3.27	CABLEADO 1#8 + 1#10 + 1#12T	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.4	**TABLEROS E INTERRUPTORES**	

8.4.3	TABLERO DE AUTOMÁTICOS DE 24 CIRCUITOS TIPO PESADO CON PUERTA Y CERRADURA DE CIERRE, CERRADURA Y ESPACIO TOTALIZADOR INDUSTRIAL NTQ-412T Y BARRAJE DE TIERRA AISLADA.	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.4.14	BREAKER INDUSTRIAL 3 X 75/100 A	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.7	**PUESTA A TIERRA Y PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS**	
8.7.1	ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA EN CU DE 5/8"X 8' + CONECTOR	NO APLICA
8.7.12	CONEXIÓN EXOTÉRMICA VARILLA-CABLE CALIBRE #2 AWG. INCLUYE SUMINISTRO DE MOLDE FUNDENTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	NO APLICA
8.7.14	TIERRA TABLERO GRAL. DIST. 1 VARILLA Y CABLE 1/0	CERTIFICADO DE CALIDAD
NP 02	CABLEADO 3 # 4/0 F + 1 # 4/0 N THW EN CABLE CUBIERTO 4/0 AWG	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.8	**CANALIZACION ELECTRICA**	
8.8.3	CANALIZACION ELECTRICA SUBTERRANEA 2 x 3" PVC	CERTIFICADO DE CALIDAD
9	**PAÑETES**	
9.1	**PAÑETES SOBRE MUROS**	
9.1.1	FILOS Y DILATACIONES	NO APLICA
9.1.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO S/MUROS 1:3.	NO APLICA
10	**PISOS**	
10.2	**ACABADOS PISOS**	
NP 03	PINTURA TIPO TRAFICO INCLUYE IMPRIMANTE PINTUCO O SIMILAR	CERTIFICADO DE CALIDAD
11	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES**	
11.2	**CUBIERTAS**	
11.2.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE DE FIBRA DE VIDRIO, POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm.y 40 mm. ó LANA MINERAL DE ROCA ENTRE 25 A 50 mm. - SEGUN REQUERIMIENTO DE OBRA - PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACION CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEUN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).	CERTIFICADO DE CALIDAD
NP 04	CUBIERTA TENSOESTRUCTURA INCLUYE SOPORTES DE ESTRUCTURA METALICA Y TENSORES NO INCLUYE SOPORTES EN CONCRETO CON SU REFUERZO	CERTIFICADO DE CALIDAD
15	**ILUMINACION**	
15.1	**SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS**	
15.1.6	LAMPARA 2x32 T8 BAJO PLACA - HERMETICA	CERTIFICADO DE CALIDAD
20	**OBRAS EXTERIORES**	
20.2	**ZONAS DURAS Y PLAZOLETAS**	
20.2.16	BORDILLO PREFABRICADO A80 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero de Nivelación 2000 PSI).	CERTIFICADO DE CALIDAD
20.3	**CERRAMIENTOS Y MOBILIARIO URBANO**	
20.3.10	CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO H=5.00M,(ESTRUCTURA EN TUBO GALVANIZADO. DE 3" E= 3,81MM ASTM A500 Y CAMISA DE REFUERZO DE 4", VARILLA REDONDA DE 3/4" C./.14 EJES. VIGA 40X30 Y PILOTES CONCRETO 3000 PSI) SEGÚN DETALLES IDRD.	NO APLICA
21	**ASEO Y VARIOS**	
21.1	**ASEO Y LIMPIEZA**	
21.1.1	ASEO GENERAL	NO APLICA
21.1.6	SONDEO Y REVISIÓN DE DESAGUES	NO APLICA
21.1.7	LIMPIEZA DE CAJAS DE INSPECCIÓN	NO APLICA
26	**OTROS**	
26.1.2	EMBOQUILLADO SELLO DE JUNTAS SIKAFLEX Y SIKAROD 6mm	CERTIFICADO DE CALIDAD
26.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASO 20x25x10(ALIMENTADOR TG A TABLERO CONTAINER SECOS)	CERTIFICADO DE CALIDAD
26.1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CS274(ALIMENTADOR TG A TABLERO CONTAINER SECOS)	VERIFICACION FICHA TECNICA

26.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS PLEGABLES COLOR BLANCO PROTECCION INTEMPERIE CON TERMINACION ELECTROSELLADA. INCLUYE CORREAS EN NYLON PARA ASEGURAR A LA ESTRUCTURA Y ENROLLADO MANUAL	CERTIFICADO DE CALIDAD
26.1.10	EQUIPO HYDROBOMBA DE 1.5 HP 100 LITROS 110/220V	CERTIFICADO DE CALIDAD
26.1.18	REGULADOR PRIMERA PRIMERA ETAPA (60 PSI-2PSI)	CERTIFICADO DE CALIDAD
26.1.19	MEDIDOR GN COMERCIAL T3 (30m/h) (INCLUYE DERECHOS DE CONEXIÓN)	CERTIFICADO DE CALIDAD
26.1.20	REGULADOR ASOCIADO (2PSI-28mbar o 19mbar	CERTIFICADO DE CALIDAD
NP 05	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA ANTIRETORNO PVC 4"	CERTIFICADO DE CALIDAD
NP 06	PASAMURO PARA TUBERIA 2" A 4" INCLUYE DEMOLICION Y RESANE EN MORTERO	CERTIFICADO DE CALIDAD

B	**COLEGIO FRANCISCO MIRANDA**	
1	**PRELIMINARES**	
1.1	**OBRAS PRELIMINARES**	
1.1.5	CERRAMIENTO PROVISIONAL H=2,00 M. EN REPISA Y LONA VERDE	NO APLICA
1.3	**DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS**	
1.3.23	DESMONTE CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO (INC. RETIRO DE SOBR.)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
1.3.49	DESMONTE DE LAMPARAS 2X32. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	ACTA DE ENTREGA
8	**INSTALACIÓN ELECTRICA, TELEFÓNICA Y COMUNICACIONES**	
8.1	**SALIDAS PARA ALUMBRADO Y TOMAS**	
8.1.18	SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - EMT	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.3	**ACOMETIDAS Y CONDUCTORES**	
8.3.9	TUBERIA EMT 3/4" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.3.14	CABLEADO 1#12	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.3.16	CABLEADO 2#12	CERTIFICADO DE CALIDAD
9	**PAÑETES**	
9.1	**PAÑETES SOBRE MUROS**	
9.1.10	RESANES GENERALES	NO APLICA
11	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES**	
11.2	**CUBIERTAS**	
11.2.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE DE FIBRA DE VIDRIO, POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm.y 40 mm. ó LANA MINERAL DE ROCA ENTRE 25 A 50 mm. - SEGUN REQUERIMIENTO DE OBRA - PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACION CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEUN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).	CERTIFICADO DE CALIDAD
11.2.39	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA. INC. ANTICORROSIVO Y ESMALTE	NO APLICA
NP 07	ADECUACION DE CERCHA EN VARILLA DE SOPORTE DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE SOLDADURA DE PLATINA LIMPIEZA CONTROL DE CORROSION Y PINTURA EN ESMALTE	NO APLICA
15	**ILUMINACION**	
15.1	**SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS**	
15.1.6	LAMPARA 2x32 T8 BAJO PLACA - HERMETICA	CERTIFICADO DE CALIDAD
18	**PINTURA**	
18.1	**PINTURA SOBRE MAMPOSTERIA**	
18.1.3	ESTUCO	NO APLICA
18.1.4	VINILO MUROS INTERIORES 3 MANOS	CERTIFICADO DE CALIDAD
21	**ASEO Y VARIOS**	
21.1.1	ASEO GENERAL	NO APLICA
21.1.6	SONDEO Y REVISIÓN DE DESAGUES	NO APLICA

C	**COLEGIO CASTILLA**	
1	**PRELIMINARES**	
1.3	**DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS**	
1.3.1	DEMOLICION CIELO RASO FALSO (INC. RETIRO DE SOBR.)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
1.3.8	DEMOLICION MUROS EN BLOQUE; E = 12 cm (INC. RETIRO DE SOBR.)	CERTIFICADO DE DISPOSICION

1.3.19	DEMOLICION PLACA MACIZA H= 0.15 (INC. RETIRO DE SOBR.)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
2.1.5	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (incluye cargue y retiro)	CERTIFICADO DE DISPOSICION
2.1.11	RELLENO EN SUB-BASE GRANULAR B-400 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	PROCTOR
2.2.10	PLACA CONTRAPISO DE 10 cm - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACION	PRUEBA DE RESISTENCIA CON CILINDRO
3.4.2	CAJA INSPECCION 60 x 60 x 60 cm (INC. BASE y CAÑUELA Y TAPA CON MARCO METALICO)	NO APLICA
3.2.7	TUBERIA PVC SANITARIA DE 4" (incluye atraque en concreto)	CERTIFICADO DE CALIDAD
3.2.8	TUBERIA PVC SANITARIA DE 6" (incluye atraque en concreto)	CERTIFICADO DE CALIDAD
3.2.10	PUNTO DESAGUE PVC Ø 3" - Ø 4"	CERTIFICADO DE CALIDAD
3.3.4	GEOTEXTIL NT 2500 (Incluye Suministro e Instalación).	CERTIFICADO DE CALIDAD
5.2.6	MURO EN BLOQUE No. 4 E=15 cm	NO APLICA
6.2.5	MESONES EN CONCRETO DE 60 cm	NO APLICA
7.4.25	REGISTRO P/D RED WHITE Ø 3/4" ó EQUIVALENTE	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.4.48	TUBERIA PVCP RDE 21 DE 3/4".	CERTIFICADO DE CALIDAD
7.6.3	PUNTO AGUA FRIA PVC (INC. ACCESORIOS)	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.1.1	SALIDA + INTERRUPTOR SENCILLO LUMINEX O EQUIVALENTE - PVC	CERTIFICADO DE CALIDAD
8.1.18	SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - EMT	CERTIFICADO DE CALIDAD
9.1.1	FILOS Y DILATACIONES	NO APLICA
9.1.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO S/MUROS 1:3.	NO APLICA
9.2.4	PAÑETE LISO BAJO PLACAS 1:4	NO APLICA
10.1.2	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	NO APLICA
10.2.12	CERAMICA 33 X 33	CERTIFICADO DE CALIDAD
12.2.11	VENTANA EN LÁMINA C.R. CAL. 20 TIPO PERSIANA PARA VENTILACIÓN (ANTIC - ESMALTE)	NO APLICA
14.1.4	ENCHAPE PARED 25 x 25 - MACEDONIA CORONA Ó EQUIVALENTE	CERTIFICADO DE CALIDAD
NP 08	PORCELANATO NEGRO BRILLANTE PARA MESON	CERTIFICADO DE CALIDAD
15.1.6	LAMPARA 2x32 T8 BAJO PLACA - HERMETICA	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.1.5	GRIFERIA LAVAMANOS TIPO GRIVAL Ó SIMIL. (SUM E INSTALACION)	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.1.14	INSTALACION DE GRIFERIA ORINAL	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.1.20	LAVAMANOS NOVA 734 + GRIF. 47110 (SUM E INSTALACION)	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.1.25	ORINAL MEDIANO DE COLGAR INSTITUCIONAL COLOR BLANCO P´CONEXION Ø 5/8" REF 21-AA-8860 MANCESA Ó SIMILAR.	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.1.27	SANITARIO INSTITUCIONAL PARA DISCAPACITADOS COLOR BLANCO PARA CONEXION POSTERIOR DE ALTA PRESION TIPO MANCESA Ó SIMILAR CON GRIFERIA ANTIVANDALICA (SUM E INSTALACION).	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.1.28	SANITARIO DE TANQUE ACUARIO + ACCESORIOS (SUMINISTRO E INSTALACION).	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.2.1	BARRAS AYUDA MINUSVALIDOS (SUM E INSTALACION)	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.2.17	TAPARREGISTRO 20 x 20 (SUM E INSTALACION)	NO APLICA
16.2.2	DISPENSADOR DE PAPEL A. INOXIDABLE.	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.2.3	DISPENSADOR JABON DE 36 ONZ ACERO INOX	CERTIFICADO DE CALIDAD
16.2.4	DISPENSADOR TOALLAS ACERO INOX. (SUM E INSTALACION)	CERTIFICADO DE CALIDAD
17.2.1	DIVISIONES PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE	CERTIFICADO DE CALIDAD
18.2.1	ANTICORROSIVO S/LAMINA LLENA	CERTIFICADO DE CALIDAD
18.2.3	ESMALTE S/ LAMINA LLENA	CERTIFICADO DE CALIDAD
19.3.1	ESPEJO CRISTAL 4 mm - BISELADO 2 cm	NO APLICA
21.1.1	ASEO GENERAL	NO APLICA
21.1.12	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAPLATOS	CERTIFICADO DE CALIDAD

* LOS ANTERIORES ENSAYOS SERAN REALIZADOS CONFORME A LAS ACTIVIDADES QUE SE VAYAN EJECUTANDO EN COORDINACION CON LA INTERVENTORÍA

CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
R/L UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

1.000. 001

CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalle

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SG–SST

PARA EL CONTRATO CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

173

0000 002

INTRODUCCIÓN

EL CONTRATISTA UT CONSTRUCCIONES C&G 2019, en cumplimiento a los establecido en la ley 1562 de 2012, el decreto 1072 de 2015 y la normatividad vigente, ha estructurado el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la Empresa y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Para su efecto**, EL CONTRATISTA UT CONSTRUCCIONES C&G 2019,** aborda la prevención de los Accidentes y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.

El desarrollo articulado de estos elementos, permitirá cumplir con los propósitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El SG-SST, se caracteriza por su adaptabilidad al tamaño y características de la Empresa, para centrarse en la identificación y control de los peligros y riesgos asociados con su actividad.

El esquema del sistema de gestión se describe en las siguientes etapas:

- Política
- Organización
- Planificación
- Aplicación
- Evaluación
- Auditoría
- Mejoramiento

DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

INFORMACION BASICA

EL CONTRATISTA UT CONSTRUCCIONES C&G 2019, es una empresa dedicada al sector de la Ingeniería y la Arquitectura, caracterizada por integrar servicios de Diseño, Construcción, Interventoría y Mantenimiento, bajo estándares de calidad que son obtenidos gracias al selecto grupo de profesionales

144

altamente calificados en cada una de sus áreas y a la escogencia minuciosa y detallada de nuestros proveedores, que como resultado nos permite garantizar la satisfacción de nuestros clientes, razón de ser de nuestra compañía.

003

MISION

UT CONSTRUCCIONES C&G 2019, es una empresa comprometida a contribuir a nivel nacional, en el sector público y privado en el desarrollo de la Construcción mediante la elaboración y mantenimiento de proyectos de Ingeniería y Arquitectura confiables y seguros que mediante la implementación constante de mejoras enmarcadas dentro de parámetros de calidad garanticen la satisfacción de los clientes, mejorando de este modo continuamente nuestro aporte a la infraestructura de la nación.

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA			
Razón Social **UT.CONSTRUCCIONES C&G 2019**	**NIT** 901.264.743-5	**GERENTE GENERAL** **ING. CIVIL**	**CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ**
UBICACIÓN: Bogotá, D.C.			
Dirección	Calle 89 b # 116 a -30 Int.34 ofc 202		
Actual A.R.L. SURA	**RESPONSABLE del SG-SST:**	**NANCY JOHANNA PULIDO G**	
ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Actividad Principal **4290**		**Actividad Secundaria** **4210**	
Descripción	**Actividad económica**		
Clase de Riesgo	**CLASE 5**	**Tasa**	6.960%

DESCRIPCION DE SERVICIOS/PRODUCTOS

CONSTRUCCIÓN: Somos una empresa con amplia trayectoria y experiencia en proyectos de construcción de obra civil, eléctrica y mecánica, que no solo garantiza la estabilidad de su inversión, sino las mejores técnicas constructivas y excelentes acabados gracias a nuestra mano

145

de obra altamente calificada y a nuestros selectos proveedores para suministro de material.

004

DISEÑO: Gracias a nuestro personal profesional especializado en cada una de las áreas, ofrecemos la realización de diseños Arquitectónicos, Estructurales, Eléctricos, Mecánicos, Hidráulicos y Sanitarios, los cuales son modelados mediante la utilización de modernos programas de arquitectura e ingeniería, que en conjunto con la experiencia de nuestros diseñadores, garantizan la confiabilidad de nuestros proyectos.

INTERVENTORÍA: La amplia trayectoria y experiencia de nuestros profesionales, en los campos del Diseño, la Construcción y la Interventoría de estos dos anteriores, nos permite garantizar un control y seguimiento eficaz que garantice el cumplimiento de las especificaciones dadas para el desarrollo de cada proyecto. El alcance de nuestras interventorías enmarca el diseño y construcción de Proyectos arquitectónicos, estructurales, eléctricos, mecánicos, hidráulicos y sanitarios.

MANTENIMIENTO: Todo tipo de estructura puesta en funcionamiento requiere de mantenimiento para garantizar una larga vida útil, por esto EL CONTRATISTA, está para prestarle sus servicios de mantenimiento para obras civiles eléctricas y mecánicas según el caso requerido.

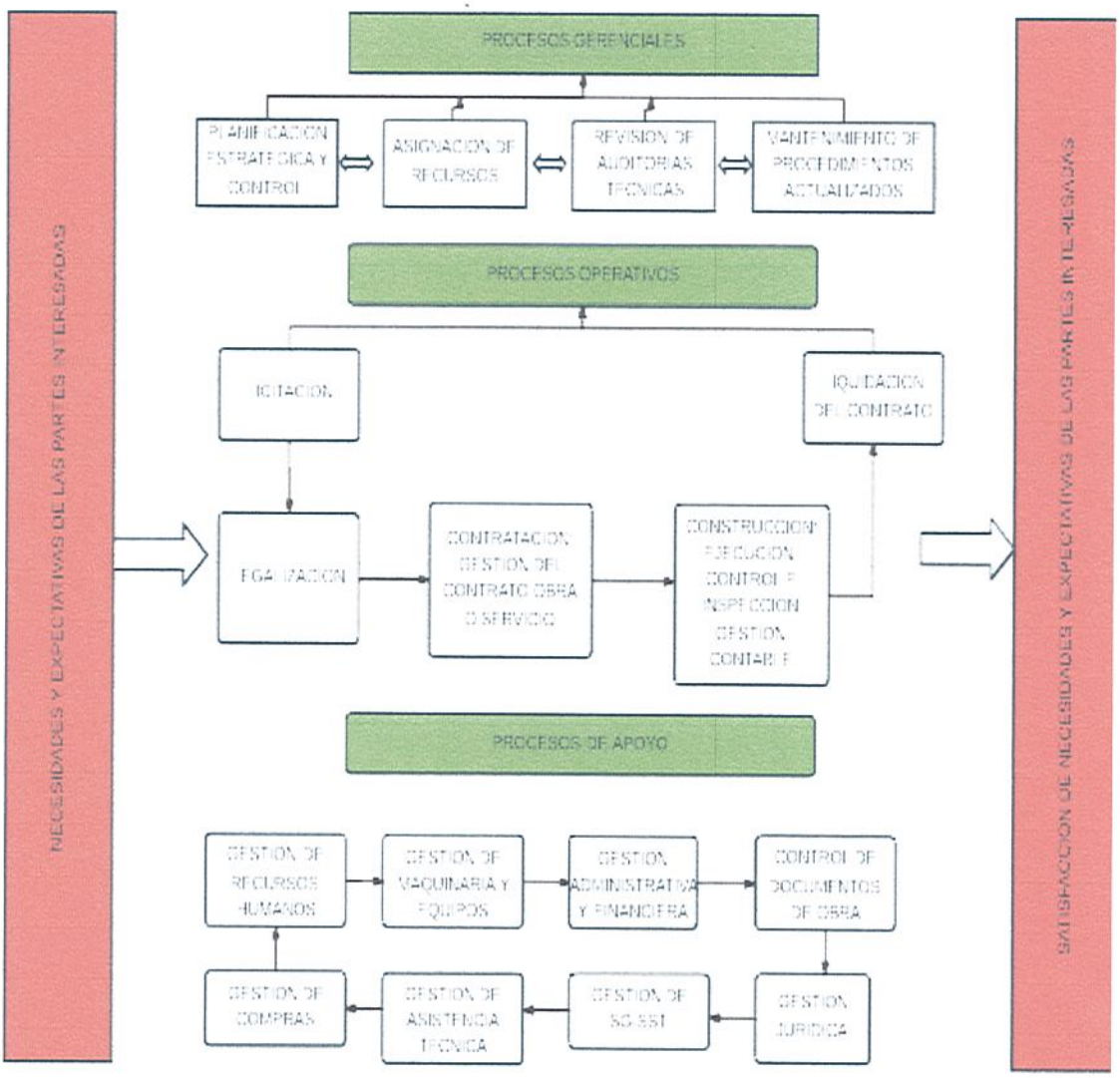
GERENCIA DE PROYECTOS: Brindamos un servicio idóneo de Gerencia de Proyectos que garantiza la calidad en la ejecución de sus proyectos y la entrega oportuna de los resultados esperados. Mediante nuestra asesoría le ayudaremos a canalizar los esfuerzos de planeación y diseño según las políticas esperadas por nuestros clientes.

LICITACIONES: Ofrecemos servicios de ingeniería en la elaboración de estudios y documentos necesarios para la realización de licitaciones así como los estudios y análisis de las ofertas sobre los procesos licitatorios para la construcción y/o diseños de obras civiles, eléctricas y mecánicas y suministro, fabricación, transporte y montaje de equipos.

146

005

MAPA DE PROCESOS DE CONTRATISTA

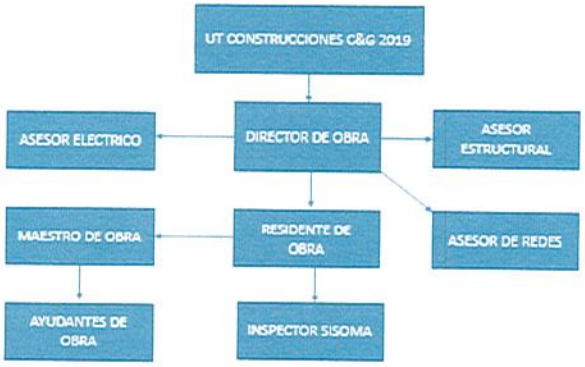


147

0006

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CONTRATISTA PARA CONTRATO CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

ORGANIGRAMA PERSONAL TECNICO CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR. 881150 de 2019 CUYO OBJETO ES: ADELANTAR LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVOS DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO.



DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (ORGANIGRAMA)	

148

PROGRAMA DE SG-SST

007

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria " por su baja frecuencia de ejecución.
Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.
Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.
Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud: Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.
Centro de trabajo. Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.
Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.
Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa.. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

008

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

Evento Catastrófico: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera, destrucción parcial o total de una instalación. .

Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste. .

Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

Matriz legal: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las 'actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización.

No conformidad: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de auto -reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

009

Descripción sociodemográfica: Perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas. .

Rendición de cuentas: Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.

Revisión proactiva: Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SGSST.

Revisión reactiva: Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de .trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

Requisito Normativo: Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.

Riesgo: Combinación' de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

Valoración del riesgo: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.

Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud. En el trabajo: Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los Sistemas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores Dicha vigilancia comprende tanto .la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.

Parágrafo 1: En aplicación de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1562 de 2012, para todos los efectos se entenderá como seguridad y salud en el trabajo todo lo que antes de la entrada en vigencia de dicha ley hacía referencia al término SST.

Parágrafo 2: Conforme al parágrafo anterior a partir de la fecha de publicación del presente decreto se entenderá el Comité Paritario de SST como Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo y el' Vigía en SST como Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes tendrán las funciones establecidas en la normatividad vigente.

Sistema General de Riesgos laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender

010

a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Riesgos Laborales: Son riesgos laborales el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada y la enfermedad que haya sido catalogada como profesional por el Gobierno Nacional.

Accidente de Trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

Enfermedad Profesional: Se considera enfermedad profesional todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el gobierno nacional.

SST: Conjunto de disciplinas que tienen como finalidad la promoción de la salud en el trabajo a través del fomento y mantenimiento del más elevado nivel de bienestar en los trabajadores, previniendo alteraciones de la salud generadas por las condiciones de trabajo, protegiéndolos contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes nocivos y colocándolos en un cargo acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas.

Condiciones de trabajo: Es el conjunto de características de la tarea, del entorno y de la organización del trabajo, las cuales interactúan produciendo alteraciones positivas o negativas y que, directa o indirectamente, influyen en la salud y la vida del trabajador.

Condiciones de Salud: Son los factores de riesgo del ambiente social y del laboral, de las condiciones sociales y económicas derivadas de la forma de vinculación al proceso productivo que influyen en la salud del trabajador.

Panorama de Factores de Riesgo: Información detallada sobre las condiciones de riesgo laboral, así como el conocimiento de la exposición a que están sometidos los distintos grupos de trabajadores afectados por ellos. Dicha información implica una acción continua y sistemática de observación y medición, de manera que exista un conocimiento actualizado a través del tiempo, que permitan una adecuada orientación de las actividades preventivas posteriores.

Factores de Riesgo: Aquellas condiciones del ambiente, la tarea, los instrumentos, los materiales, la organización y el contenido del trabajo que encierran un daño potencial en la salud física o mental, o sobre la seguridad de las personas.

Comité Paritario: Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de SST dentro de la empresa.

Riesgo: La probabilidad de ocurrencia de un evento generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna lesión o daño de la salud e integridad del trabajador; daño en los materiales y equipos o alteración del ambiente laboral y extra laboral.

011

Priorización de Riesgos: Consiste en el ordenamiento secuencial de la severidad de los factores de riesgo identificados, según su grado de peligrosidad y/o de riesgo, con el fin de desarrollar acciones de control, corrección y prevención en orden prioritario.

Salud: Es el completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez. (O.M.S.).

Trabajo: Es una actividad vital del hombre. Capacidad no enajenable del ser humano caracterizada por ser una actividad social y racional, orientada a un fin y un medio de plena realización.

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo: El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Con actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

Morbilidad: Número proporcional de personas que enferman en una población en un tiempo determinado.

Mortalidad: Número proporcional de personas que mueren en una población en un tiempo determinado.

Ausentismo: Se denomina al número de horas programadas, que se dejan de trabajar como consecuencia de los accidentes de trabajo o las enfermedades laborales.

Incidente de trabajo: Evento imprevisto que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, sin consecuencias directas para la salud del trabajador.

Incidencia: Medida dinámica de la frecuencia con que se presentan o inciden por primera vez, los eventos de salud o enfermedades en el periodo.

Prevalencia: Medida de la frecuencia con que existe un evento de salud o enfermedad en el momento, independientemente de cuándo se haya originado.

Tasa El coeficiente o tasa es la relación existente entre la población que presenta un hecho particular, la población susceptible a ese hecho.

Proporción: Es la relación existente entre parte de una población y el total de la misma. Expresa la relación de una parte con el todo.

Índice o razón: Es el cociente entre dos números que muestra la relación de tamaño entre ellos. Se define como la relación existente entre dos poblaciones o universos diferentes.

Letalidad: Proporción de muertos por un evento o una enfermedad determinada, con los casos de ese evento o de enfermedad.

Cronograma: Registro de las actividades del plan de acción del programa, en el cual se consignan las tareas, los responsables y las fechas de realización.

Valoración del factor de riesgo: Procedimiento mediante el cual se asigna valor matemático a un factor de riesgo. Expresa la severidad o peligrosidad a la que se somete el trabajador expuesto.

Grado de riesgo: Relación matemática entre la concentración o la intensidad y el tiempo que un trabajador se encuentra expuesto a un factor de riesgo, con la concentración o la intensidad y tiempo de exposición permitidos.

012

Grado de peligrosidad: Relación matemática obtenida del producto entre la probabilidad de ocurrencia, la intensidad de la exposición, las consecuencias más probables derivadas de una condición de riesgo específica.

Programa de vigilancia epidemiológica: Conjunto de acciones y metodologías encaminadas al estudio, evaluación y control de los factores de riesgo presentes en el trabajo y de los efectos que genera en la salud. Se apoya en un sistema de información y registro.

Inspecciones de Seguridad: Es la detección de los riesgos mediante la observación detallada de las áreas o puestos de trabajo y debe incluir: instalaciones locativas, materias primas e insumos, almacenamientos, transporte, maquinaria y equipos, operaciones, condiciones ambientales, sistemas de control de emergencias, vías de evacuación y todas aquellas condiciones que puedan influir en la salud y seguridad de los trabajadores

Mantenimiento Preventivo: Es aquel que se hace a la máquina o equipos, elementos e instalaciones locativas, de acuerdo con el estimativo de vida útil de sus diversas partes para evitar que ocurran daños, desperfectos o deterioro.

Normas de Seguridad: Son las reglas que deben seguirse para evitar daños que puedan derivarse como consecuencia de la ejecución de un trabajo. Especifican o determinan detalladamente las instrucciones a seguir en la operación, manipulación de máquinas y herramientas.

Monitoreo ambiental: Medición de las concentraciones o niveles de contaminantes a los cuales están expuestos los trabajadores durante su jornada diaria.

Plan de emergencias: Conjunto de normas y procedimientos generales destinados a prevenir y a controlar en forma oportuna y adecuada, las situaciones de riesgo en una Empresa.

Investigación de accidente de trabajo: Técnica utilizada para el análisis de un accidente laboral, con el fin de conocer el desarrollo de los acontecimientos y determinar las causas y las medidas de control para evitar su repetición.

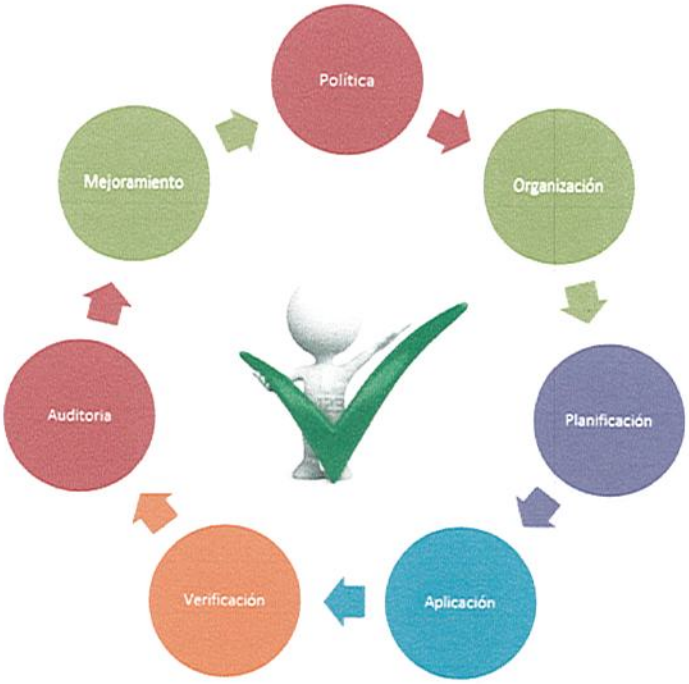
Exámenes ocupacionales: Valoración del estado de salud a través de exámenes físicos, pruebas funcionales y complementarias, de acuerdo con la exposición a riesgos específicos, que se realizan al trabajador para investigar la aparición de lesiones patológicas incipientes de origen profesional o no.

Grado de satisfacción: Indicador primario de lo que significa la calidad de la atención. En este sentido representa la evaluación que hacen trabajador y proveedor de la calidad del programa.

154

013

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)



El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Involucramiento de los trabajadores para un trabajo en equipo en pro de la seguridad y la salud de todos que participan en la cadena de valor de una empresa.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Para su efecto, el empleador debe abordar la prevención de los accidentes de

15

014

trabajo y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, verificar y Actuar) y que debe incluir la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora. El desarrollo articulado de estos elementos, permitirá cumplir con los propósitos del SG-SST.

El SG-SST, debe caracterizarse por su capacidad de adaptarse al tamaño y características de la empresa, para centrarse en la identificación y control de los peligros y riesgo asociados con su actividad y debe ser compatible con los otros sistemas de gestión de la empresa y debe estar integrado en ellos.

156

000 015

OBJETIVOS EN SG-SST PARA EL CONTRATO CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en la ejecución del Contrato **CO1.PCCNTR. 881150 de 2019** en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por EL CONTRATISTA **UT. CONSTRUCCIONES C&G 2019,** a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los Trabajadores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar alteraciones y riesgos para la salud de los trabajadores a través de los exámenes médicos, clínicos y paraclínicos para admisión, ubicación según aptitudes, periódicos ocupacionales, cambios de ocupación, reingreso al trabajo, retiro y otras situaciones.
- Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica, conjuntamente con información de higiene y Seguridad en el trabajo.
- Desarrollar actividades de prevención de enfermedades y accidentes laborales y educación en salud.
- Investigar y analizar las enfermedades laborales ocurridas, determinar sus causas y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.
- Informar a la gerencia sobre los problemas de salud de los trabajadores y las medidas aconsejadas para la prevención de las enfermedades laborales y accidentes laborales.
- Organizar e implantar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.
- Promover y participar en actividades encaminadas a la prevención de enfermedades laborales
- Diseñar y ejecutar programas para la prevención, detección y control de enfermedades relacionadas o agravadas por su labor.
- Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de morbilidad y mortalidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades.
- Coordinar y facilitar la rehabilitación y reubicación de las personas con incapacidad temporal y permanente parcial.
- Promover actividades de recreación y deporte.
- Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- Ubicar y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
- Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgo ocupacional.

016

- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores.
- Responder pronta y efectivamente ante situaciones de emergencia o accidentes que resulten en la operación.
- Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables, así como con las otras obligaciones que hayamos asumido.

ALCANCE

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) aplica a todos los trabajadores del **UT. CONSTRUCCIONES C&G 2019,** en la ejecución del **CONTRATO CO1.PCCNTR. 881150 de 2019,** cuyo objeto es: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO", vinculados directamente o a través de contratos por obra o por medio de contratos de aprendizaje y aquellos otros que la Ley establezca, en los diferentes puestos, centros de trabajo y áreas de operación

POLITICAS MANEJO DE PERSONAL

POBLACIÓN AL QUE APLICA LA INTERVENCIÓN DE ESTE SISTEMA (PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA)

IDENTIFICACION DE AREAS Y PERSONAL DEL ING. ALVARADO		
AREA	CARGO	PERSONAL
OPERATIVA	DIRECTOR DE OBRA	1
OPERATIVA	RESIDENTE DE OBRA	1
OPERATIVA	ASESOR ESTRUCTURAL	1
OPERATIVA	ASESOR ELECTRICO	1
OPERATIVA	ASESOR DE REDES	1
OPERATIVA	INSPECTOR SISOMA	1
OPERATIVA	MAESTRO DE OBRA	1
OPERATIVA	AUDANTES DE OBRA	9

TOTAL DE PERSONAS QUE LABORAN EN UT. CONSTRUCCIONES C&G 2019 PARA EJECUTAR EL CONTRATO CO1.PCCNTR. 881150 de 2019	15

017

A continuación se detallan de manera general los turnos y horarios de la fuerza de trabajo de la empresa en cada uno de los frentes de trabajo en este caso para cada Colegio.

DÍAS LABORABLES: lunes a viernes.
Horario 08:00:00 a.m. - 06:00:00 p.m.
Sábados
Horario 08:00:00 a.m. - 12:00:00 p.m.

Dando cumplimiento al Sistema de gestión y seguridad en el trabajo, para el ingreso de cada empleado, se debe cumplir con:

Antes del Ingreso

EXAMENES OCUPACIONALES Y OTROS (REMISION A EXAMENES MEDICOS INICIALES/PERIODICIOS,NOTIFICACION DE RIESGOS)

CAPACITACION Y ASIGNACION DE ESPONSABILIDADES EN EL SG-SST

CAPACITACION PROPIA DE SU CARGO – FUNCIONES

CAPACITACIONES PERIODICAS DE ACUERDO A CRONOGRAMA

DILIGENCIAMIENTO FORMATOS INGRESO PERSONAL

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

AFILIACION PARAFISCALES

Posterior al Ingreso

ENTREGA DOTACION

ENTREGA EPPs

CAPACITACIONES DE ACUERDO A CRONOGRAMA

CONFORMACION DE LAS DIFERENTES BRIGADAS Y COMITES – COPASST

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO EN CURSOS DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD

159

018

POLÍTICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Se entregara por escrito la política de SG-SST y tendrá alcance sobre todos sus trabajadores, independientemente de su forma de contratación y vinculación, incluidos los contratistas, subcontratistas y proveedores.

La política de SST deberá ser comunicada y divulgada a través de procesos de inducción, re inducción, actividades y ciclos de formación, capacitación y por medio de material publicitario, y adicionalmente será publicada en las instalaciones administrativas en todas las sedes de trabajo.

La empresa procurara disponer, divulgar y hacer cumplir políticas específicas para riesgos identificados como prioritarios para la misma.

La política será revisada periódicamente en reuniones de revisión por la dirección; en caso que se requiera y de acuerdo con los cambios en materia de SST será actualizada.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ANEXO
POLITICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE TABACO	ANEXO

	UT.CONSTRUCCIONES C&G 2019 NIT 901264743-5	Codigo: PLT-SST-001	
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Version: 1	Pág. 1 de 1
		Fecha: 23 de Julio de 2019	

160

.00[illegible] 019

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSTRUCCIONES C&G S.A.S se pronuncia formalmente, a través de esta política donde refleja su compromiso con la protección de la Seguridad y Salud en el Trabajo y se responsabiliza a dirigir sus esfuerzos para garantizar su alcance a todos sus centros de trabajo y a todos sus trabajadores dependientes, cooperados en misión, contratistas y subcontratistas, un ambiente seguro de trabajo mediante la mejora continua del sistema de seguridad y salud en el trabajo diseñado, cumpliendo con la normatividad nacional legal vigente aplicable en materia de riesgos laborales con el fin de:

- Planear y ejecutar proyectos garantizando la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas y toda la población que atendemos con nuestros procesos administrativos y operativos.
- Minimizar el impacto de las actividades sobre el medio Ambiente y garantizar la integridad de las herramientas e instalaciones en donde se desarrollan nuestras actividades.
- Prevenir y controlar los factores de orden externo y ambientes originados en los lugares de trabajo que puedan causar enfermedades, accidentes y Disconfort a los trabajadores.
- Proteger y mantener del mayor nivel de bienestar, tanto físico como mental, de todos los trabajadores, disminuyendo al máximo la generación de accidentes de trabajo y los riesgos en su origen.
- Preservación de buenas condiciones de operación en los recursos materiales y económicos, logrando la optimización en su uso y minimizando cualquier tipo de pérdida.
- Responder de manera pronta y efectiva a los incidentes y emergencias que resulten durante la prestación de nuestros servicios.
- Proveer un ambiente sano y seguro de trabajo desde la gerencia, por medio de procedimientos y programas adecuados.

CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
***C.C. 7.182.124* expedida en Tunja**
R/L UT.CONSTRUCCIONES C&G 2019

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	**Código:** PLT-SST-001
			Fecha de modificación: 23-07-2019

161

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

020

Por medio de ésta política Organizacional, U.T. Construcciones C&G 2019, tiene como propósito enunciar las normas que deben guiar la actitud, comportamiento y conducta de sus funcionarios con el objetivo principal de mantener un clima de trabajo sano, en cumplimiento de las políticas de preservación de la salud, seguridad y medio ambiente. De acuerdo a lo establecido, ésta política complementa las demás obligaciones contenidas en el reglamento de trabajo, en los contratos individuales y en la normatividad que regula las relaciones laborales en Colombia. La empresa desarrollará actividades de promoción de hábitos saludables y prevención del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas que fomenten una vida sana entre sus trabajadores y la conservación del medio ambiente, respetando los derechos constitucionales, individuales y las libertades civiles dentro del marco del Reglamento de Trabajo. Teniendo como propósito la prevención de incidentes o accidentes que alteran las actividades dentro del área de trabajo, considera que la drogadicción, el alcoholismo, el tabaquismo y la farmacodependencia afectan los ambientes de trabajo, agravan los riesgos laborales, atentan contra la salud y la seguridad constituyéndose en amenaza para la integridad física y mental para la población trabajadora en general, se tendrá especial cuidado en la prevención y corrección de situaciones tales como: Que un empleado se presente a trabajar bajo la influencia del alcohol u otra sustancia psicoactiva que produzca dependencia o aquella que se consuma durante la ejecución de sus labores o con ocasión de ellas. Que un empleado utilice, lleve consigo, venda, almacene, transporte, elabore, ofrezca, adquiera, financie, suministre o distribuya sustancias psicoactivas durante la ejecución de sus labores o con ocasión de ellas; Que un empleado fume en espacios cerrados o prohibidos en la empresa, dentro de los horarios en que se encuentre ejecutando sus funciones.

Las normas sobre el consumo de alcohol y drogas son aplicables para todos los trabajadores de la empresa, incluyendo los subcontratistas, contratistas, cooperados o en misión, visitantes e invitados en general. Los directores de cada área, prohibirán el ingreso de personas a los sitios de trabajo, a las cuales se les encuentre en su poder alcohol, narcóticos que produzcan dependencia o se encuentren bajo la influencia de estos. Es obligación de cada empleado que deba utilizar por cuestiones médicas algún tipo de medicamento que pudieran afectar el cumplimiento seguro de sus labores, informar de forma pertinente a sus superiores. El incumplimiento de la presente política se tipifica como una falta grave y se procederá conforme a lo reseñado en el reglamento de trabajo. Del respeto por estás normas depende el buen funcionamiento y aseguramiento en la calidad de vida dentro de nuestra empresa.

La presente política para la prevención del consumo del alcohol, tabaco y drogas se firma a los (28) días del mes de Julio del año dos mil diecinueve (2019).

CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
R/L. UT CONSTRUCCIONES C&G 2019

162

RESPONSABILIDADES FRENTE AL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

021

Recursos:

EL CONTRATISTA – UT. CONSTRUCCIONES C&G 2019, desde el área de Gerencia define y asigna los recursos físicos, financieros y humanos para el diseño, desarrollo, supervisión y evaluación de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también, para que los responsables de la SST en la empresa, incluido el VIGIA puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.

Para el contrato No. **CO1.PCCNTR. 881150 de 2019**, EL CONTRATISTA **UT. CONSTRUCIONES C&G 2019**, asigna un presupuesto de $2.500.000= aprobado por la Dirección de la Empresa y se evaluará su cumplimiento.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Presupuesto anual del SG-SST Y **Asignación de Recursos Físicos - Humanos**	**$2.500.000=**

DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el Art. 5 de la resolución 0312 del 13 de febrero de 2019= El responsable del diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para **Empresas de menos de 10 trabajadores clasificadas en actividad económica de clase de riesgo IV y V,** debe ser una persona Profesional en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo, profesional con posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y que acrediten la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.

-

Parágrafo 1°. La experiencia de que trata el presente artículo no conlleva la modificación ni adición de los campos de acción de la licencia de Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo.

Parágrafo 2°. Quienes hayan realizado cursos de formación para el trabajo y desarrollo humano en Seguridad y Salud en el Trabajo podrán participar en la ejecución de los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, si acreditan mínimo dos (2) años de experiencia en el desarrollo de actividades de riesgos laborales y aprueban el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.

163

022

Parágrafo 3°. Las Administradoras de Riesgos Laborales deberán brindar a las empresas de cincuenta (50) o menos trabajadores asesoría, asistencia y acompañamiento técnico para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que incluya como mínimo las siguientes actividades: capacitación para realizar la evaluación inicial del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, formulación de la política y elaboración del plan anual de trabajo, elaboración de la matriz legal, identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos según la actividad económica, definición de prioridades de intervención, formulación de medidas de control y de protección, prevención, preparación y respuesta ante emergencias, investigación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, medición y evaluación de la gestión, dar instrucciones o recomendaciones al plan de mejora conforme a la evaluación de los Estándares Mínimos.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
DESIGNACION DE RESPONSABLE DEL SG-SST	**NANCY JOHANNA PULIDO GOMEZ** **Especialista en SG-SST**

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Alta Dirección liderará y se comprometerá con la aplicación de los Estándares Mínimos y la elaboración, ejecución y seguimiento del plan de trabajo anual, así como el cumplimiento en la ejecución de las auditorías internas para identificar fallas y oportunidades de mejora al interior del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. De igual manera deberá integrarlo a los demás Sistemas de Gestión que al interior de la organización se estén manejando, teniendo en cuenta el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales descrito en el Decreto 1072 de 2015.

Se debe promover, garantizar y contar con la participación de todos los trabajadores, contratistas, estudiantes y personas que presten o ejecuten actividades en las sedes, instalaciones o dependencias de las diferentes empresas en relación a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y en el cumplimiento de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EL CONTRATISTA, es responsable, por la protección de la seguridad y la salud de los Trabajadores, acorde con lo establecido en el artículo 56 del Decreto Ley 1295 de 1994, decreto 1072 de 2015 y demás reglamentación aplicable. Para lo anterior la empresa ha definido un **Manual de Funciones por cargos** en donde se asignan las responsabilidades en seguridad y salud para los niveles

directivos, medios y operativos. Adicionalmente se definen los cargos que deberán rendir cuentas y que tendrán autoridad para gestionar las acciones en seguridad y salud en el trabajo.

El Sistema de Gestión de Seguridad Y Salud en el trabajo SG-SST, parte de la Gerencia y su desarrollo efectivo se alcanza en la medida que se logra una concepción clara de la importancia del mismo en los niveles de la organización. Por esto se han plantean los siguientes niveles de participación:

RESPONSABILIDADES DE UT. CONSTRUCCIONES C&G 2019 EN EL CONTRATO CO1.PCCNTR. 881150 de 2019

- Formular, divulgar y asumir una política explícita del SG-SST que considere conveniente para la empresa.
- Implementar el SG-SST para la gestión de los riesgos laborales comprometiendo a toda la organización y a todos sus trabajadores, independiente de su forma de, contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras que protejan a los trabajadores de los riesgos reales y/o potenciales presentes en el medio ambiente laboral y que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los mismos.
- Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores.
- Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del SG-SST de la empresa y procurar su financiación.
- Estudiar la factibilidad técnica y económica de las medidas de control y en casos necesarios de alternativas eficaces.
- Destinar los recursos humanos, técnicos y financieros indispensables para el desarrollo del SG-SST según la actividad económica, magnitud y severidad de los riesgos y el número de trabajadores expuestos.
- Asignación y Comunicación de Responsabilidades: Debe asignar, documentar y comunicar las responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo SST a todos los niveles de la organización, incluida la alta dirección
- Pagar la totalidad de las cotizaciones de los trabajadores a su servicio a la Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.).
- Facilitar la capacitación de los trabajadores en materia de SST.
- Notificar a la ARL: los accidentes y las enfermedades laborales.
- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y como mínimo una (1) vez al año, realizar su evaluación.
- Llevar a cabo la interventoría en Seguridad y salud en el trabajo a fin de realizar los ajustes administrativos, presupuestales y técnicos operativos que exija su desarrollo.
- Vigilar el cumplimiento de la legislación vigente.

165

EJECUTOR DEL SG-SST

024

- Velar por el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Elaborar y actualizar el SG-SST y la matriz de peligros.
- Realizar visitas periódicas a las diferentes áreas de trabajo para supervisar los métodos de trabajo y las medidas implementadas.
- Elaborar y actualizar las normas de trabajo seguro.
- Responsabilizarse por la seguridad integral del área.
- Verificar que todos los empleados estén protegidos por una A.R.L y afiliados a una E.P.S.
- Adelantar estudios de control y valoración de riesgos, proponiendo medidas de control específicas y velando por su aplicación.
- Promover campañas de sanidad e higiene en los trabajadores.
- Realizar actividades de capacitación y educación para empleados de todos los niveles de la organización.
- Facilitar y estimular la asistencia de los trabajadores a las reuniones de capacitación.
- Divulgar las normas expedidas por las autoridades competentes y promover su cumplimiento.
- Mantener constante comunicación con entidades asesoras en el tema y tomar parte activa en las actividades programadas por dichas organizaciones.
- Promover el registro y análisis actualizado del personal empleado, accidentalidad, ausentismo, programas que se siguen, distribución de elementos de seguridad y control, asegurándose que se cuenta con elementos de registro suficientes y adecuados.
- Recopilar, analizar y difundir la información suministrada por los trabajadores. respecto a las actividades adelantadas en el cumplimiento del Sistema.
- Formar y coordinar las brigadas de emergencia.
- Analizar los exámenes de ingreso, egreso y periódicos de acuerdo a los objetivos del sistema, evaluando la pertinencia de pruebas realizadas.
- Evaluar y ajustar en forma periódica la gestión del SG-SST.
- Apoyar a la dirección del sistema en la gestión de seguridad y salud en el trabajo, asesorándola en la formulación de políticas, objetivos, metas, procedimientos administrativos y técnicos relacionados con el área.
- Informar a la Dirección sobre la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa, coordinar su desarrollo y vigilar su cumplimiento.
- Verificar el cumplimiento de la política por parte de los miembros de la empresa, prestándoles apoyo para que cumplan con las responsabilidades establecidas respecto al SG-SST.
- Definir los sistemas de control necesarios.
- Establecer el programa de capacitación para los trabajadores., en materia de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las estrategias de motivación, participación y evaluación.
- Promover la formación y funcionamiento del comité paritario COPASST,

166

025

- Notificar a la ARL la que se encuentre afiliada la Empresa los accidentes y enfermedades laborales dentro de los dos días hábiles siguientes y registrar las actividades desarrolladas dentro del sistema de gestión.

SUPERVISORES

- Cumplir y hacer cumplir las políticas, objetivos y normas establecidos con relación al SG-SST.
- Motivar y fomentar la práctica de métodos seguros de trabajo.
- Responsabilizarse por la seguridad integral del área y el personal a su cargo.
- Participar activamente en tareas de inducción y capacitación permanente de los empleados.
- Facilitar y estimular la asistencia de los trabajadores a las reuniones de capacitación.
- Velar porque todos los accidentes e incidentes sean reportados, registrados e investigados en forma adecuada.
- En caso de accidente de trabajo, asegurar la atención inmediata y el traslado a un centro asistencial del lesionado.
- Dirección del SG-SST (Asistente de Administrativa) Ejecutor del programa.
- Asumir la dirección del sistema, formulando los objetivos, metas y procedimientos administrativos adecuados a la Empresa en materia de prevención de riesgos laborales.
- Cumplir y hacer cumplir las políticas, objetivos y normas establecidas con relación al SG-SST.
- Explicar a proveedores y clientes de, políticas y normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar auditorías periódicas a la gestión del SG-SST.
- Supervisar el desarrollo de los programas de gestión de los riesgos y el funcionamiento del Comité paritario de seguridad y salud en le trabajo COPASST Y/O VIGIA a través del ejecutor.
- Liderar las actividades del SG-SST que le correspondan.
- Proponer y desarrollar programas específicos de vigilancia epidemiológica según los riesgos presentes y potenciales.
- Ejecutar el presupuesto de Seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección y el cronograma del sistema.

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES

- Procurar el cuidado integral de su salud
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST de la Empresa.
- Conservar en orden y aseo los lugares de trabajo y lugares comunes.
- Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal así como de los dispositivos de control asignados por la Empresa para el desarrollo de sus labores.
- Seguir procedimientos seguros para su protección, la de sus compañeros y la de la Empresa en general.

167

026

- Informar toda condición peligrosa o prácticas inseguras y hacer sugerencias para prevenir o controlar los factores riesgo.
- Tomar parte activa del comité, comisiones y programas de inspección que se asignen.
- Participar en la prevención de los riesgos laborales a través del equipo COPASST.
- Suministrar información clara, veraz, oportuna y completa sobre su estado de salud
- Informar inmediatamente la ocurrencia de un accidente o incidente
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- No introducir bebidas o sustancias no autorizadas en lugares de trabajo
- Comportarse en forma responsable en la ejecución de sus labores
- Colaborar con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores.
- Hacer adecuado uso de las instalaciones de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación

Responsabilidades del Comité Paritario del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):

- Por el número de empleados para esta la ejecución de este contrato se requiere establecer comité COPASST.
- Proponer y participar en actividades de SST dirigidas a trabajadores y directivos.
- Vigilar el desarrollo de las actividades dirigidas al ambiente y al trabajador que debe realizar la Empresa de acuerdo con los factores de riesgo prioritarios.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo, e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos y operaciones realizadas por los trabajadores en cada área o sección, e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.
- Servir como organismo de coordinación entre el empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la SST.
- Participar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia.

168

027

DOCUMENTO	DESCRIPCION
MANUAL DE FUNCIONES POR CARGO EXAMENES OCUPACIONALES Y OTROS (REMISION A EXAMENES MEDICOS INICIALES/PERIODICIOS,NOTIFICACION DE RIESGOS) CAPACITACION Y ASIGNACION DE ESPONSABILIDADES EN EL SG-SST	

DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD

Frente al Diagnóstico de Salud, se establece el perfil general de la población, en cuanto a presencia de enfermedades en los trabajadores, el cual se realiza un análisis demográfico teniendo en cuenta el tipo de contratación laboral y otras características.

El diagnóstico de las condiciones de salud inicial, se realiza con la información de variables demográficas, Para esto se utilizó solo Encuestas de perfil sociodemográfico y autoreporte de condiciones de trabajo y salud, en una población de muestra de 5 personas. Ya que anteriormente no se contaba con ningún tipo de programa de salud ocupacional o de seguridad y salud para el trabajo por lo tanto no se tiene resultados de evaluaciones ocupacionales de ingreso, seguimiento, o de egreso.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
FORMATO DE ENCUESTA DE SALUD Y PERFIL SOCIODEMOGRAFICO Y REALIZADAS. FORMATO DE AUTOREPORTE DE DIAGNOSTICO DE SALUD Y REALZADAS. FORMATO DE CONSENTIMIENTO DE HISTORIA CLÍNICA	

Para la verificación de las Variables demográficas de la población y conocer las características de la población trabajadora se identifica su distribución de acuerdo con el género y la edad,

PROFESIOGRAMA Y MATRIZ DE EXAMENES PARA:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DE EDUCACION

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.881150 DEL 27-03-2019

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019

CONSTRUCCIONES C&G	**PROFESIOGRAMA** **UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G 2019** Fecha: 19-jul-2019 001 Versión: Página 1 de 3
1. Objetivos. 1.1 Trazar los requerimientos y exigencias que debe poseer el ocupante de cada cargo de **CONSTRUCCIONES C&G S.A.S** 1.2 Establecer los parámetros de aptitud médica mínimos para los aspirantes a cargos en la empresa 1.3 Establecer criterios definidos para la solicitud de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de egreso para cada cargo de trabajo en la compañía 2. Alcance.	4. Definiciones: **4.1 Proceso:** se refiere el lugar que ocupa el cargo dentro de la secuencia de pasos de gestión de la empresa, por ejemplo: procesos de conducción; revisión del sistema integrado de gestión, planeación del sistema integrado de gestión. Puede remitirse al documento "mapa de procesos" de la empresa. **4.2 Exámenes médicos ocupacionales:** se refiere a cada uno de los exámenes médicos de ingreso, periódicos y de egreso que por ley se debe practicar un aspirante a cualquier cargo y que se ordenan de acuerdo a los factores de riesgos que conlleva cada cargo de manera individual

CAROLINA M. [illegible]

Médico Especialista en Salud Ocupacional
L.S. 2102 [illegible]

029